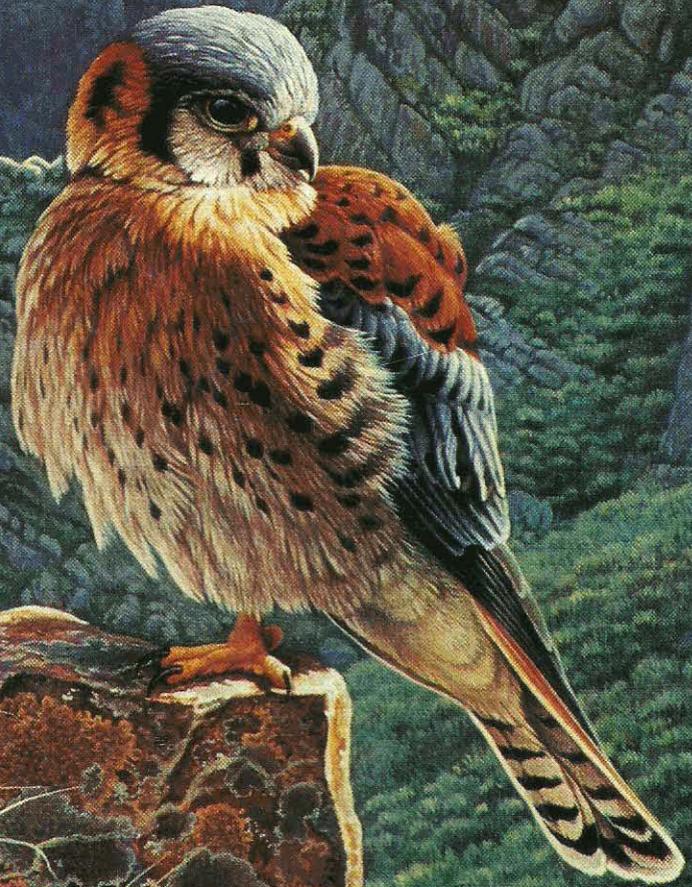
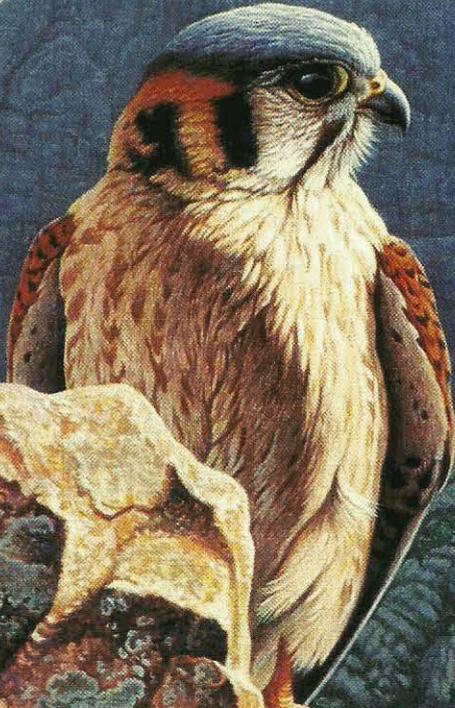


# NUESTRAS AVES

Revista de la Asociación Ornitológica del Plata  
AÑO XIV Nº 33 - Abril 1996

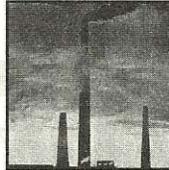
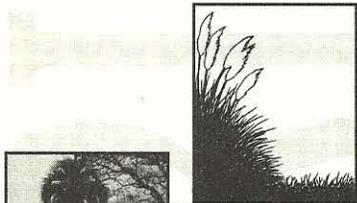


- AVES DE PASTIZAL
- LA SELVA DE MONTIEL
- USO SUSTENTABLE

EN EL AÑO DEL 80º ANIVERSARIO DE LA AOP

# NUESTRAS AVES

Revista de la Asociación Ornitológica del Plata AÑO XIV Nº 33 - Abril 1996



Halconcito colorado (*Falco sparverius*)

Ilustración de Tapa  
Aldo Chiappe

|   |    |
|---|----|
| <i>Editorial</i>                                | 3  |
| <i>Institucional</i>                            |    |
| <b>Nuestras Aves de Pastizal</b>                | 4  |
| <i>Áreas Naturales</i>                          |    |
| <b>La Selva de Montiel</b>                      | 8  |
| <i>Conservación</i>                             |    |
| <b>Las Garantías de un Futuro Sustentable</b>   | 12 |
| <i>Socios</i>                                   |    |
| <b>En Acción</b>                                |    |
| <b>Actividades de los Socios</b>                | 16 |
| <i>Actualidad</i>                               |    |
| <b>Después del Fuego</b>                        | 19 |
| <i>Reseña Ornitológica</i>                      |    |
| <b>Noticias del Mundo de las Aves</b>           | 20 |
| <i>Ecós de Reuniones</i>                        |    |
| <b>Actualidad Científica</b>                    | 22 |
| <i>Opinión</i>                                  |    |
| <b>Darwin y Lamarck en Penitencia</b>           | 25 |
| <i>Correo</i>                                   |    |
| <b>La AOP y la caza</b>                         | 26 |
| <i>Fuentes</i>                                  |    |
| <b>Comentarios de Libros y Videos</b>           | 27 |
| <b>SUPLEMENTO</b>                               |    |
| <b>Observaciones de Campo</b>                   |    |
| <b>Notas Breves sobre Ornitología Argentina</b> | 29 |

## STAFF

*Editor:* Andrés Bosso. *Director\**: Eduardo Haene. *Encargados de Secciones:* Juan Carlos Chebez [Áreas Naturales], Alejandro Mouchard y Gabriel Rodríguez [Reseña Ornitológica], Marcos Babarskas [Ecós de Reuniones], Santiago Krapovickas [Comentarios Bibliográficos], Pablo Reggio [Videos y Opinión], Alejandro Di Giacomo [Observaciones de Campo]. *Ilustraciones:* Daniel Gómez, Eduardo Haene, Maximiliano Hidalgo, Adrian Monteleone y Christian Savigny. *Diseño e Impresión:* Esteban Ayerza y Ramón Di Girolamo, Impresora del Plata S.R.L. Suipacha 925 (1008) Buenos Aires, Argentina.

\* Diego Gallegos Luque inició la dirección de este número.

NUESTRAS AVES, Revista de la Asociación Ornitológica del Plata, ISSN 0326-7725 Registro Nacional de Derecho de Autor Nº 228.538 Nuestras Aves se entrega gratuitamente a los socios de la Asociación Ornitológica del Plata. Cuota anual \$ 40

La AOP es una entidad civil independiente sin fines de lucro, fundada en 1916 para el estudio y conservación de las aves silvestres y sus ambientes. Personería Jurídica 2946. CUIT 30-64725284-9 Exención réditos impositiva 23945-007-5. Banco de la Nación Argentina (Casa Central): Cta.Cte 33079/02. Banco Río de la Plata: Caja de Ahorros 042424685/9. La AOP es representante en la Argentina de BirdLife International.

Correspondencia y suscripciones: 25 de Mayo 749 2º 6, 1002 Buenos Aires, Argentina. Teléfonos y fax: 312-8958 (líneas rotativas). Horario de atención: L a V de 14 a 20. Horario Biblioteca: 16 a 20

# BENEFACTORES DE LA ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA



**Alparamis**  
La Aldea de las Tradiciones

## COMISION DIRECTIVA 1995-1996

*Presidente Honorario:* Edmundo Guerra  
*Presidente:* Juan Carlos Reboreda  
*Vicepresidente Primero:* Cristian Henschke  
*Vicepresidente Segundo:* Santiago Krapovickas  
*Secretaria:* Ma. Lucía Luloaga  
*Prosecretario:* Leonardo Pastorino  
*Tesorera:* Sofía Wasyluk  
*Protesorera:* V. Carlota V. de Roberts  
*Vocales Titulares:* Daniel Blanco, Javier Beltrán, Pablo Tubaro, Fabián Gabelli, Eduardo Haene.  
*Vocales Suplentes:* Alejandro Di Giacomo, Germán Pugnali, Hernán Rodríguez Goñi, Bernabé López Lanús, Nicolás Rey.  
*Revisores de Cuentas:* Silvia Schopflocher, Horacio Rodríguez Moulin

## EQUIPO EJECUTIVO

*Director Ejecutivo:* Andrés Bosso  
*Director Científico:* Rosendo Fraga  
*Director de Conservación:* Santiago Krapovickas  
*Secretaria Administrativa:* Alicia Cabo.  
*Secretaria Contable:* Paula Gorsd  
*Asistentes de Biblioteca:* Susana Leveling y Eugenio Coconier  
*Director Escuela Argentina de Naturalistas:* Pablo Tubaro  
*Subdirector EAN:* Carlos Tanides  
*Campamentos y Salidas:* Hernán Rodríguez Goñi y Germán Pugnali  
*Cursos en el interior:* Horacio Rodríguez Moulin  
*Auditor Contable:* Guillermo Lladó (h)  
*Subdirector de conservación ad honorem para Corrientes y Misiones:* Juan Carlos Chebez  
*Representante en el Consejo de Gestión Costanera Sur:* Carlota V. De Roberts  
*Proyectos editoriales:* José Leiberman  
*Proyecto Conservación de Pastizales:* Rosendo M. Fraga  
*Coordinador Filial Misiones:* Jorge Anfuso  
*Grupo Costanera Sur:* Claudia Nardini

## LA COLUMNA DEL DIRECTOR

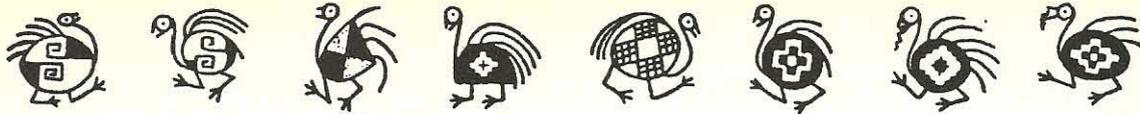
El presente número de Nuestras Aves que Ud. tiene en sus manos es el resultado de años de evolución de esta revista. Los sucesivos amigos de la AOP que la han dirigido volcaron lo mejor de sí para llegar a este punto. Hoy me toca a mí seguir este camino y querría sintetizar en pocas palabras cual es nuestra idea al respecto.

Estamos armando un equipo con voluntarios que se responsabilizan de las distintas secciones y un editor que asegura la aparición en término de la revista. Con ello y la demanda explícita de colaboraciones (dibujos, fotos, noticias, notas, recortes, etc.) **buscamos una apertura de Nuestras Aves que lleve a reflejar cabalmente el mayor potencial de la Asociación Ornitológica del Plata: sus socios.**

Como podrán apreciar, el contenido de la revista mantiene un espacio importante destinado a los socios tradicionales: los observadores de aves. A partir de la satisfacción de sus inquietudes básicas, pretendemos extender la temática hacia la conservación de la naturaleza de la Argentina teniendo en cuenta tres premisas: 1) que Nuestras Aves sea un medio para exponer todas las **opiniones** de un tema tan controvertido como éste; 2) que el estilo sea de **difusión** al alcance de un público amplio; y, como ya anticipamos, 3) que la revista refleje y contribuya a dar a conocer **el accionar de nuestros socios.**

Los primeros resultados están a la vista, esperamos sus críticas para ir mejorando esta publicación.

**Eduardo Haene**  
Director Nuestras Aves



# editorial

**80** años. Casi un siglo de vida, porque 20 años no es nada.

En un aniversario de estas características, sin duda lo más importante para destacar es la continuidad. Haber demostrado en nuestro convulsionado siglo XX, donde las ideas, personas e instituciones se hacen y deshacen en término de segundos, una solidez tal como para vivir 80 años de actividad creciente ya es de por sí un logro.

Aprovechar la experiencia acumulada, desarrollar propuestas innovadoras y fortalecer la estabilidad de nuestra institución quizás sean los secretos que resuman la causa del fenómeno. La solidaridad el condimento que lo explica.

Y 80 años también es una buena edad para, renovados, seguir creciendo apoyados en esa estructura inicial. A partir de ahora se ha incorporado un equipo de trabajo que multiplicará la actividad de nuestra entidad.

Directores Ejecutivo, de Conservación y Científico estaremos aunando criterios para que, en cada aspecto de nuestro quehacer, se pueda ir avanzando en la concreción de estrategias de crecimiento institucional y de propuestas concretas de conservación.

Y estos nuevos bríos nos comprometen a mejorar y continuar ofreciéndoles los servicios de siempre. Y además, a participarlos de la organización de una Reunión Argentino de Ornitología en la ciudad de Buenos Aires, de la elaboración final del Libro Rojo de las Aves Argentinas, de la edición de un poster en colores que se convertirá en el motivo central de nuestra campaña aniversario, de la continuidad siempre creciente de nuestra Delegación en Misiones con el entusiasmo de expandir esta propuesta de integración a otros ambientes de Argentina, y de un sinnúmero de actividades más por venir.

Y todo esto porque estamos convencidos de que la mejor manera de cumplir un nuevo aniversario es, sin duda, cumpliendo con nuestros objetivos, con el público en general, con nuestros socios y, sobre todo, con nuestra naturaleza.

Andrés Bosso  
Editor Revista Nuestras Aves

# Nuestras aves de pastizal

*Como un avance del artículo científico en preparación, R. Fraga nos comenta con su personal estilo los primeros resultados del proyecto de aves de pastizales de la Asociación Ornitológica del Plata.*

*por Rosendo M. Fraga*

**E**n Mayo de 1995 la Comisión Directiva de la AOP me encargó la elaboración de un informe sobre las aves amenazadas de los pastizales de Argentina, para ser presentado al V Congreso de Ornitología Neotropical que iba a celebrarse en Asunción del Paraguay en Agosto de 1995. ¿Por qué los pastizales interesaron a la AOP? Porque aproximadamente unas 35 especies de aves de nuestro país con distintas categorías de amenaza frecuentan o viven en pastizales naturales, o sea aquellos compuestos de gramíneas y otras plantas nativas. Como los pastizales de un tipo u otro han ocupado un tercio de la superficie de Argentina, estas aves se encuentran entre lo más representativo y característico de nuestra fauna. Deberían tener en nuestra cultura un sitio equivalente al del caballo criollo, el mate y el recado. Sin embargo, pocas áreas de reservas o parques protegen estos pastizales, y aquellas que se están planificando tienen más en cuenta a los mamíferos que a las aves.

¿Por qué me interesaron estas aves de pastizales a mi? Además de mis ideas conservacionistas, existe un grupo de especies de pájaros de pastizal cuya historia de declinación siempre me intrigó, tales como el Yetapá de Collar,

*los pastizales naturales de la Argentina cuentan con unas 35 especies de aves amenazadas.*

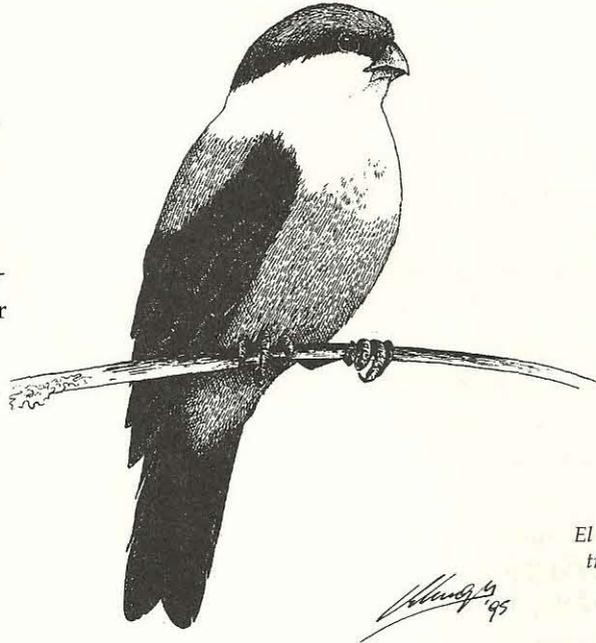


la Monjita Dominicana o el Tordo Amarillo. Curiosamente, muchas de estas especies amenazadas tienen especies emparentadas que han sabido adaptarse y prosperar en el cambio ambiental inducido por el hombre.

El trabajo fue planteado por la AOP como una compilación de la información existente, a realizarse en sólo cuatro meses. No hubo tiempo de discutir qué especies considerar como amena-

zadas o no, por lo que usé como base la lista oficial de aves amenazadas compilada por BirdLife International (*Cambridge dixit*). Para simplificar aún más el proyecto no incluí pastizales de la Patagonia o de los Andes, a los que de todos modos conozco poco. También existía un proyecto contemporáneo sobre el Libro Rojo de Vertebrados Argentinos coordinado por FUCEMA, por lo que eliminé otras especies de dudosa presencia en nuestro país, siguiendo la opinión de un panel de ornitólogos argentinos convocado *ad hoc* para aquel trabajo.

Dado el corto tiempo disponible, y a la relativa escasez de bibliografía recurrí a encuestas dirigidas a unos 60 importantes ornitólogos y naturalistas del país. Mediante un cuestionario impreso pedí citas concretas de las especies amenazadas, incluyendo fechas, localidades, números de individuos, datos de vegetación y uso agrícola o ganadero del sitio. Sólo se pidieron registros de la Argentina, y ninguno con fecha anterior al primero de enero de 1985. Esto porque la compilación debía reflejar el estado actual de conserva-



El Capuchino de Collar es una de las tres especies de aves de pastizal con uno o dos registros recientes en la Argentina. Dibujo: C. Savigny.

ción de estas aves, y porque hay trabajos que resumen las citas históricas (el Libro Rojo de Collar *et al.* de 1992).

Por fortuna este trabajo me dió algunas oportunidades extraoficiales de encontrar a varias de estas aves amenazadas en el campo, porque creo firmemente que nada reemplaza a la experiencia directa. Si no, este proyecto pastizales sería casi un trabajo de ficción o sobre realidad virtual. Viajé por Formosa (Reserva El Bagual) y diversas estancias de Corrientes. En el curso de estos viajes me encontré haciendo cosas aparentemente alejadas de mi propósito, como dar una clase en mi pobre portugués a universitarias brasileñas en la plaza Rio Branco de la ciudad de Uruguayana... Pero, después de todo, mi colega brasileño en la ocasión resultó ser amigo de Flavio Silva, un biólogo que conocía bien a los Tordos Amarillos de Rio Grande. También fui testigo de incendios, almorcé con embajadores, dormí con garrapatas, crucé antiguos canales atribuidos a los jesuitas y aprendí sobre el arroz, el catalán y el guaraní. Y conocí mucha gente excelente. Ah, y



el trabajo se presentó a tiempo, y creo que bien, en Asunción.

El análisis más científico de los datos se hará en alguna revista especializada, y siguiendo los nuevos y bastante estrictos criterios para especies amenazadas de la Unión Interamericana para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Pero puedo presentar acá algunos resultados preliminares de manera más simple y accesible. Recibí datos de unas 35 personas, que en total me enviaron unas 270 fichas con datos sobre 24 especies. En la muestra hay registros de once provincias argentinas. La provincia que aporta más registros es Corrientes (82 datos), seguida de Buenos Aires (68) y Entre Ríos (29). Parece muy difícil ganar a Corrientes en diversidad de aves de pastizal, pero creo que están submuestreadas Misiones, Formosa, Chaco y Santa Fe, que deben tener más de lo que parece.

La única especie para la que no obtuve registro alguno es el Chorlo Esquimal (*Numenius borealis*), tal vez extinto en el país. De otras tres especies obtuve solamente uno o dos registros, material insuficiente para decir gran cosa, excepto que son aparentemente especies muy raras en la Argentina. Con las especies con tres o más registros ya se puede comenzar con cálculos aproximativos. Los nuevos criterios de la UICN para categorizar las especies amenazadas se basan en el número de individuos, o en el área geográfica o el número de localidades donde la especie puede encontrarse. Para usar el primer criterio (poblacional) se requieren censos hechos a lo largo de varios años, los que nunca se han hecho en nuestro caso. Por tanto tenemos que usar criterios de área geográfica o de localidades. Especies con áreas de distribución menores de 5.000 km<sup>2</sup> y con 5 localidades o menos se consideran en peligro de extinción ("endangered"), y aquellas con distribuciones menores de 20.000 km<sup>2</sup> o 10 locali-



Según el estudio efectuado por R. Fraga el Espartillero Enano ha pasado a la categoría "especie a salvo". Dibujo: D. Yzurieta.

dades como vulnerables. Especies más frecuentes o comunes que esta última categoría pueden clasificarse (y ya con criterios adicionales menos estrictos) como "casi amenazadas" o "a salvo". Y también existe la categoría de especies "con datos insuficientes".

Que pasa con las especies de pastizales de nuestra lista? Tenemos 6 especies claramente en peligro, y otras tantas especies vulnerables (ver el listado en el recuadro). Esto usando un criterio argentino o local, esto es, haciendo abstracción del área o localidades que puedan ser ocupadas por estas aves en países vecinos. Existe una sola especie a salvo ("safe") que es el Espartillero Enano (*Spartonoica maluroides*). Esta especie es de lejos la que acumuló más citas y localidades, y parece incluso estar en expansión. No se justifica tenerla en el Libro Rojo, como opinó J. C. Chebez (Suplemento del número 28 de Nuestras Aves).

Otra conclusión que emerge casi inmediatamente de los datos es que las especies de pastizal coexisten bien con la ganadería tradicional practicada en pastizales naturales. Esto es bastante



La Loica Pampeana continúa bajo la figura de "especie en peligro" dentro de la Argentina.  
Dibujo: D. Yzurieta.

lógico, porque desde hace más de dos siglos existen millones de cabezas de vacunos y caballos pastando en Argentina. En cambio, la mayoría de las aves raras de pastizal desaparecen con la agricultura intensiva. Y su desaparición puede resultar definitiva con la forestación.

Hago por eso una llamada de atención a los peligros que entrañan los planes de forestación (más aún con pinos y eucaliptos) de los pastizales nativos ricos en aves y otras especies de plantas y animales amenazadas. Existen zonas críticas que deberían respetarse en nombre de la biodiversidad. ■

**Agradecimientos:** A D. Gallegos Luque por su ayuda, y a todos aquellos que mandaron datos (propios y compartidos): Museo Ameghino (S. Fe), M. Babarskas, J. Baldo, R. Banchs, C. Bertonatti, D. Blanco, P. Canevari, R. Clark, J. C. Chebez, M. De la Peña, A. Di Giácomo, D. Finch, G. Gil, S. Heinonen, Ch. Henschke, J. Hutton, S. Hutton, J. Klimaitis, E. Krauczuk, H. López, N. Montaldo, A. Mouchard, T. Narosky, M. Nellar, M. Nores, A. Parera, G. Pugnali, H. Rodríguez Goñi, H. Rodríguez Moulin, G. Roitmann, C. Saibene, S. Salvador, Museo de San Rafael (Mza.), A. Serret y R. Vignolles. Al Dr. H. Battistel y a la Gendarmería Nacional, y a la Universidad del Salvador, por su apoyo en Corrientes. Y a Alparamis S.A., por varias gentilezas durante mis visitas a Formosa.

### REUBICACION DE AVES DEL PASTIZAL EN LAS CATEGORIAS DE LA UICN

(con criterio argentino o local, no el internacional)

#### (a) Especies en peligro ("threatened")

Pajonalera Pico Recto *Limnortyx rectirostris*  
Tachurí Coludo *Culicivora caudacuta*  
Cachirla Dorada *Anthus nattereri*  
Capuchino Castaño *Sporophila hypochroma*  
Tordo Amarillo *Xanthopsar flavus*  
Loica Pampeana *Sturnella defilippi*

#### (b) Especies vulnerables

Monjita Dominicana *Xolmis dominicana*  
Yetapá de Collar *Alectrurus risoria*  
Cardenal Amarillo *Gubernatrix cristata*  
Coludo Chico *Emberizoides ypiranganus*  
Capuchino Corona Gris *Sporophila cinnamomea*  
Capuchino Pecho Blanco *Sporophila palustris*

#### (c) Especie a salvo ("safe")

Espartillero Enano *Spartonoica maluroides*

#### (d) Especies con uno o dos registros

Yetapá Chico *Alectrurus tricolor*  
Capuchino de Collar *Sporophila zelichi*  
Cachilo de Antifaz *Coryphaspiza melanotis*

Para las demás especies todavía la evaluación está pendiente



# La Selva de Montiel

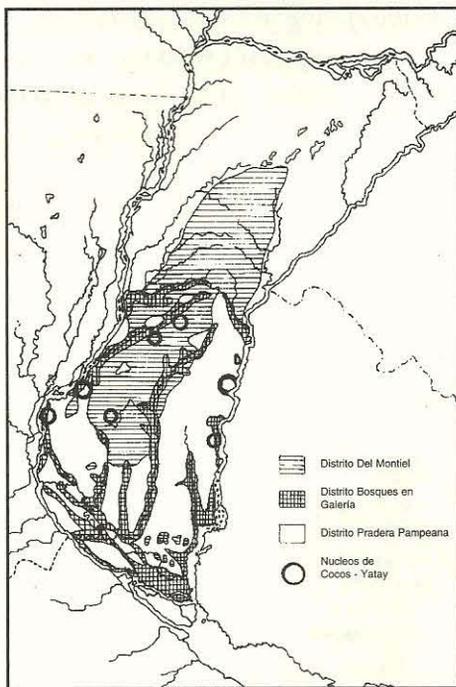
## Un ambiente prioritario

por Andrés Bosso

*A Colón Rivero, naturalista de Federal (Entre Ríos)*

Entre Ríos, pese a su avanzada agrícola-ganadera e industrial, aún tiene el privilegio de contar con representantes de una naturaleza diversa. Pastizales en el sur, selvas en galería que siguen bordeando, ya fragmentadas, los ríos Uruguay y Paraná, la misteriosa Selva de Montiel que abarca un amplio sector del centro-norte provincial donde comulgan la palma caranday y la yatay con el folklórico ñandubay, y el Delta del río Paraná que, como un singular mosaico de humedales, nos sigue ofreciendo naturalmente sus islas, lagunas e intrincados riachos. En estos disímiles escenarios hacen su aparición más de 300 especies de aves, 60 de reptiles, 35 de anfibios, 50 de mamíferos, más de 200 de peces -considerando sólo los de los cursos del Paraná y del Uruguay- y una amplia diversidad vegetal.

De los estudios realizados surge que el sistema actual de áreas protegidas en la provincia suma apenas 12.000 hectáreas, lo que significa un 0.2 % de la superficie provincial (ver cuadro el sistema de áreas naturales protegidas de Entre Ríos) Tal como ocurre con otros estados provinciales, al margen de la superficie protegida por demás escasa, preocupa aún más que el sistema actual no ampara muestrarios de la totalidad de los ambientes representados, objetivo final de



*La legendaria Selva de Montiel abarca una amplia superficie del centro-noroeste de la provincia de Entre Ríos. Extendiéndose hacia el norte por el centro de Corrientes*

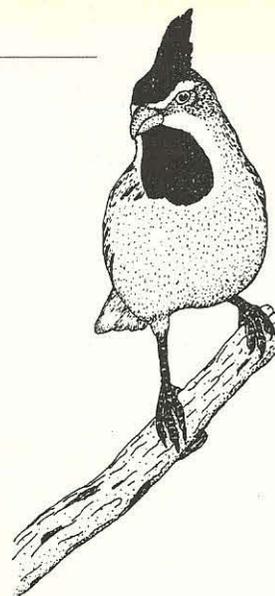
trabajos de este tipo, tanto a nivel regional como nacional e internacional.

Sin embargo, luego de 4 años de trabajo conjunto entre la Provincia y la Administración de Parques Nacionales se ha considerado como **prioridad de conservación provincial la Selva de Montiel**.

### UNA SELVA DE ESPINAS

La formación de Montiel pertenece a la provincia biogeográfica del Espinal, que se podría definir sintéticamente como un Chaco empobrecido. En Entre Ríos se extiende en forma discontinua en el centro y centro-norte, abarcando los departamentos La Paz, Federal, Feliciano y Villaguay. Tiene bosques semixerófilos bajos que alternan con praderas y palmares de Yatay (*Butia yatay*), de Caranday o Carandilla (*Trithrinax campensis*) y en algunos lugares mixtos. Estos bosques son de escasa altura, las especies dominantes son leguminosas como el Ñandubay (*Prosopis Algarro-billa*) y el Espinillo (*Acacia caven*).

Entre las aves se observan algunas rapaces como el Aguilucho Colorado (*Heterospizias meridionalis*) y el Chimachima (*Milvago chimachima*), que no es tan común a estas latitudes. En lagunas que alternan con los montes aparecen Pollonas como la Pintada (*Porphyryla martinica*) y el pato Sirirí Vientre Negro (*Dendrocygna autumnalis*). En los bosques mixtos y semixerófilos se destacan carpinteros y furnáridos, que frecuentan estos ambientes algo secos y espinosos. Entre ellos, el Carpintero Lomo Blanco (*Campephilus leucopogon*), el Carpintero del Cardón (*Melanerpes cactorum*) y el Carpintero Blanco (*Melanerpes candidus*); y entre los familiares del Hornero se dejan ver la Bandurrita Chaqueña (*Upucerthia certhioides*), el Pijuí Frente Gris (*Synallaxis frontalis*) y el Espinero Pecho Manchado (*Phacellodomus striaticollis*). También se pueden observar grupos del Cardenal Amarillo (*Gubernatrix cristata*), que sufre presión por caza comercial, y cuya declaración como mo-



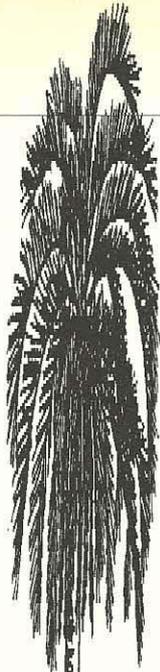
El Cardenal Amarillo ha sufrido una notable disminución en la Argentina; la Selva de Montiel constituye uno de los últimos grandes refugios silvestres donde todavía se lo puede encontrar. Dibujo: E. Haene.

numento natural provincial -actualmente en proyecto en la provincia- implicaría severos castigos para aquellos que lo capturen. Esta especie, y la Corbatita Pecho Blanco (*Sporophila palustris*) realzan el valor del área a tal punto que la Selva de Montiel ha sido incluida en un trabajo reciente de BirdLife International entre las áreas claves de la Argentina para la conservación de las aves amenazadas del Neotrópico.

Otros componentes característicos de su fauna son la Corzuela Parda o "Biracho" (*Mazama gouazoubira*), que aún sigue siendo abundante y se deja ver entre los pastos o cruzando los caminos, no así en otros lugares del Espinal, como el Parque Nacional El Palmar; y Tortugas de agua como la Pintada (*Trachemys dorbignyi*) que aquí se acerca hasta los tributarios del río Paraná. También el Yacaré Ñato u Overo (*Caiman latirostris*) considerado en la categoría En Peligro, en el orden Internacional y Nacional, puede observarse en algunos arroyos y tajamares, a orillas de los cuales se han registrado varias nidadas.

### HORIZONTES Y PERSPECTIVAS

Pese a esta diversidad y al interés multifacético que ha despertado la naturaleza entrerriana en general y la Selva de Montiel en particular, aún no se ha implementado un necesario rosario de reservas. Aunque en esta formación no han sido detec-



tadas hasta el momento tierras fiscales, ello no debe detener las gestiones respectivas y, por lo tanto, el dominio privado plantea como mecanismo posible para su conservación la concreción de reservas o refugios por medio de convenios con los propietarios.

Ahora bien, de quién depende el esfuerzo de su protección? Lógicamente, de distintos sectores de la comunidad. Pero ¿en qué proporción? Veamos. El Estado Nacional sólo administra 2 áreas de su dominio y jurisdicción: 2 parques nacionales en los que, desde ya, tiene plena acción y responsabilidad. La provincia viene priorizando tareas de control de caza y pesca y algunos proyectos de aprovechamiento de recursos, y ya cuenta con una Reserva Privada Carpincho creada por convenio con un propietario de Villaguay, que tiene la finalidad de proteger a esa especie de roedor sudamericano. Y en tercer lugar los municipios, que en algunos casos han demostrado particular interés por la temática colaborando con la Nación y la Provincia.

Pero si queremos **conservar la Selva de Montiel** quién deberá dar el puntapié inicial que responda al interés de la Provincia de Entre Ríos es el sector privado: los propietarios de campos y estancias de los departa-

mentos de Villaguay, La Paz, Feliciano y, principalmente, de Federal (ver desafío del sector privado) . Ahora bien, "esfuerzos" no significa hacer inversiones económicas en el mantenimiento de guardaparques o en dotar a una área de cartelería e infraestructura mínima. Eso es una responsabilidad de los organismos estatales de control que, llegado el caso, verán la forma de financiar esas necesidades: los impuestos de los propietarios, por otra parte, también se vuelcan a esa estructura administrativa. El esfuerzo que sí se les exige es comprometerse por convenio a respetar las cláusulas de "Reserva Privada", categoría según la cual se deben eliminar actividades productivas en sectores denominados "intangibles" y evitar la caza y destrucción del ambiente en otras zonas que, además, deben ser aprovechadas en forma racio-

### El desafío del sector privado

*Al no haber tierras fiscales de superficie relevante donde se desarrolla la Selva de Montiel, las reservas privadas se convierten en instrumentos vitales para concretar su conservación. En esta provincia, una Reserva Privada es aquella área de dominio privado con interesantes muestrarios de flora y fauna nativas que por su importancia conservacionista local y regional conviene integrar a los sistemas de Areas Naturales Protegidas. Se administra con una zona intangible vedada a toda actividad productiva o de extracción, y una zona de protección que sea asiento de las instalaciones humanas, efectuándose un aprovechamiento racional de los recursos naturales, vedando totalmente la caza y con el uso de agroquímicos regulado por el organismo competente. Se implementa a través del Poder Ejecutivo Provincial (Area Fauna y Flora de la Dirección de Producción Vegetal y Recursos Naturales Renovables) que mediante convenios con terceros, concreta la creación de Reservas Privadas previa evaluación de los valores naturales del área efectuada por técnicos del organismo administrador o designados por éste. La zonificación del área se realiza de común acuerdo con el propietario. Este mecanismo no excluye la creación de refugios privados con organizaciones no gubernamentales e incluso, las creadas por organizaciones conservacionistas no gubernamentales que estén debidamente reconocidas y con criterios homólogos, podrán acogerse a este sistema previa solicitud al organismo de aplicación.*

*Las normas son claras y los convenios flexibles y el dominio sigue perteneciendo al propietario, sin ningún tipo de restricciones. El uso está condicionado a una explotación racional y a un respeto de los objetivos del área protegida. Estos acuerdos tienen 2 años de duración y pueden ser renovados. Siguiendo este sistema se ha creado el Refugio Privado "Carpincho" en el departamento Villaguay.*

Yatay.



nal. Sin duda que esto implica un costo, a saber: destinar tierras productivas a una finalidad no agropecuaria sino de conservación pero que pueden resultar ser productivas. ¿Cómo? Entre otras formas, fomentando el desarrollo local y litoral del mercado del **ecoturismo**. Cada vez más difundido en la Argentina, y que en Entre Ríos viene siendo publicitado con la creación de algunos "campings" agrestes o visitas a Estancias que cerca de los cascos coloniales aún muestran parte de la flora y fauna locales. El aprovechamiento racional de los recursos naturales, en una segunda instancia, bien pueden ser pruebas piloto en la provincia para evitar la pérdida del hábitat y encarar **actividades extractivas planifi-**



**cad**as a mediano y largo plazo que puedan irse imponiendo como industrias alternativas que se preocupen por la conservación de un ambiente que necesitan.

Lograr estos núcleos de conservación significará contar con los primeros sectores protegidos en el conjunto Montiel-Paiubre, primeras demostraciones para poder gestionar la declaración de esta selva semixerófila del Espinal como reserva de la Biosfera ante el MAB en la Argentina, con la relevancia regional que ello generaría. Otras Reservas de la Biosfera son, por ejemplo, el Monumento Natural Laguna de los Pozuelos en Jujuy o la Reserva Provincial San Guillermo en San Juan. Pero estos macrosistemas de conservación y desarrollo se verían realzados, sin duda, si se contara con núcleos realmente protegidos en los departamentos entrerrianos en donde este ambiente natural -y cultural- se desarrolla con mayor fuerza. En Federal, corazón de esta formación en Entre Ríos, esos núcleos podrían constituirse en algunos manchones de selva ya detectados en las estancias Santa Ana de Carpinchorí, La Palmita, La Choza, y la Entrerriana.

## El Sistema de Areas Naturales Protegidas de Entre Ríos

En 1990 la Provincia de Entre Ríos firmó un convenio de cooperación técnica con la Administración de Parques Nacionales para elaborar, paralelamente a distintas tareas de extensión, un documento de planificación titulado "Sistema Provincial de Areas Naturales Protegidas". Se analiza la finalidad y el estado de gestión de cada área creada y las características ambientales de las proyectadas, con los datos que justifican su creación. El documento se sujeta a revisión de un Comité Científico Asesor. Se detallan en anexos listados de flora vascular y fauna de vertebrados, con referencia a su presencia en las áreas naturales, destacando las especies amenazadas.

Del estudio surgen que las **9 áreas creadas** (Parque Nacional El Palmar, Parque Nacional Diamante, Parque Provincial San Martín, Parque Municipal Las Piedras, Parque Municipal San Carlos, Parque Municipal Abayubá, Reserva Islote Municipal, Reserva Privada Carpincho, Parque Provincial Alberdi) son insuficientes para proteger la biodiversidad local.

Los principales problemas de conservación son el avance de la frontera agrícola en el sur de la provincia y la extracción no planificada de leñosas en el Espinal.

Según distintos criterios (muestras representativas de unidades biogeográficas; corredores; endemismos; especies amenazadas; lugares de valor cultural y/o científico; situaciones favorables de dominio y jurisdicción), se proponen **23 áreas proyectadas**, priorizando la concreción de refugios privados en la selva de Montiel (Espinal); el relevamiento y protección de islas del Delta Medio (departamento Victoria); asegurar la actual continuidad parcial de la selva del río Uruguay; estudiar la viabilidad de ampliar el Parque Nacional Diamante; y relevar minuciosamente los pastizales del sur donde concurren numerosas especies de aves en peligro de extinción.

Son redactores de este trabajo M. Boivin, J. Venturino, J. C. Chebez y A. Bosso.

Como vemos, aunque la "selva de Montiel" no sea imponente y diversa como la amazónica o las selvas subtropicales de nuestro país -ya que aquella no es una selva en sentido estricto-, es un ambiente singular y merece una debida protección.

*Ay si pudiera vivir/como ese pájaro hermano/para nacer y morir/ en tus costas Feliciano.* De todos depende que este hermoso arroyo entrerriano siga dejando su verde huella entre cuchillas y palmares y que, como decía don Linares Cardoso en su copla, sus aves puedan seguir disfrutando del fenómeno de la vida en el misterio de sus montes. ■

*Agradezco la colaboración de Eduardo Haene, Juan Carlos Chebez, Mauricio Boivin y Jorge Venturino*

# Las garantías de un futuro sustentable

*La pasión y la razón del hombre pueden entrar en disputa en variados aspectos de nuestra vida. Las distintas visiones de como aprovechar la naturaleza parecería que invariablemente puede resultar un buen ejemplo de ello. Aquí intentamos brindar un panorama del tema, analizando hasta que punto “la razón” sólo puede sobrevivir bajo una pasional defensa.*

*por Eduardo Haene*

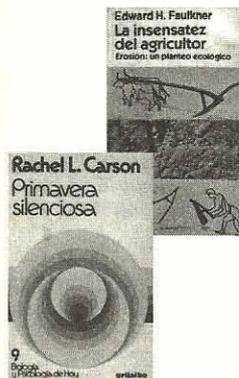


Algunos artículos aparecidos en el número anterior de Nuestras Aves pusieron el dedo en la llaga. Se tocaron temas tradicionalmente conflictivos como la caza y el trampeo de aves silvestres.

Dejando de lado por un momento esta puntual controversia y toda la gama de posiciones personales con respecto a ella, seguramente lo importante es empezar a discutir el rol de los conservacionistas dentro de los modelos productivos que tienden a imponerse en el mundo. Así, aceptar la captura de individuos en determinados casos (control de especies exóticas, por ejemplo) no implica un compromiso individual de llevarla a la práctica.

La Asociación Ornitológica del Plata, al igual que BirdLife y otras organizaciones conservacionistas, apoyan lo que se ha dado en llamar "el desarrollo sustentable". Se trata de modelos de aprovechamiento racional de los recursos naturales, posibles de sustentar a largo plazo (ver Una Sociedad Sostenible). Aunque la necesidad de su puesta en práctica parece comprensible en los países superpoblados y muy industrializados, donde los excesos producidos en el ambiente son muy evidentes, la Argentina no está ajena a esta realidad (ver Juicio a Nuestra Agricultura).

Ahora bien, aceptar un manejo sustentable del medio en general y de los ecosistemas naturales en particular significa reconocer que las aves silvestres constituyen parte de estos recur-



*"La Insensatez del Agricultor" de Edward H. Faulkner (1943) y la "Primavera Silenciosa" de Rachel L. Carson (1960) son dos de las obras fundamentales que jalona- ron el pensamiento ambientalista mundial, el que ha evolucionado hacia el "desarrollo sustentable" de la actualidad.*

## UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE

La preocupación internacional por el futuro del planeta ha mostrado algunos síntomas alentadores. Sin duda, uno de los pasos más trascendentes ha sido la edición del documento "Cuidar la Tierra, Estrategia para el Futuro de la Vida", publicado conjuntamente en 1991 por la Unión Internacional para la Naturaleza (UICN), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

El punto de partida de este trabajo, es la determinación de adoptar un modelo de "desarrollo sostenible", al cual definen como el medio para "mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan". Establecen nueve principios que harán posible llegar a una sociedad sostenible:

- respetar y cuidar la comunidad de los seres vivos;
- mejorar la calidad de vida humana;
- conservar la vitalidad y diversidad de la Tierra;
- reducir al mínimo el agotamiento de los recursos no renovables;
- mantenerse dentro de la capacidad de carga de la Tierra;
- modificar las actitudes y prácticas personales;
- facultar a las comunidades para que cuiden de su propio medio ambiente;
- proporcionar un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación;
- forjar una alianza mundial.

son potencialmente utilizables. Ello puede implicar valorar en términos económicos desde el derecho a acceder a sitios agrestes con una oferta interesante y variada de especies de aves para observar, fotografiar o filmar, hasta cobrar un canon por la obtención de ejemplares de ciertas especies y bajo determinadas circunstancias con fines claros (científicos, de manejo, sanitarios, de subsistencia, comerciales, etc.). Integrar la conservación de la naturaleza a los modelos económicos resulta un mecanismo concreto para que la biodiversidad gane su lugar en el desarrollo del mundo comercial, y por lo tanto sea respetada como lo que es: una valiosa fuente con algunos recursos conocidos y muchos otros por conocer.

En ese sentido, resulta imperioso convencer a la sociedad toda que una hectárea de selva misio-



## JUICIO A NUESTRA AGRICULTURA

Como un gesto de autocrítica bastante inusual en nuestro país, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) organizó en noviembre de 1990 un seminario bajo la consigna "Juicio a Nuestra Agricultura", publicado por la Editorial Hemisferio Sur en 1991.

Se analizó el estado de los recursos naturales de cada región argentina, el marco económico de los sistemas productivos y algunos aspectos de la contaminación ambiental. Uno de los puntos concordantes, es la necesidad de mejorar los modelos de producción convencionales ante las evidencias de la pérdida de capacidad productiva de las diversas regiones. En otras palabras, seguir bajo el actual modelo significa desmejorar los recursos, por lo cual no es viable a largo plazo.

Las soluciones para cambiar el rumbo, en forma recurrente parecen no ser sencillas dadas las restricciones financieras y económicas. Aunque debe apuntarse como primer logro, el consenso alcanzado por los técnicos de revertir la actual tendencia.

Este documento del INTA constituye junto a "El Deterioro del Ambiente en la Argentina (suelo-agua-vegetación-fauna)" editado por la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FECIC) en 1988, dos importantes diagnósticos del estado de nuestros recursos naturales. Dos importantes fuentes de conocimientos, y preocupaciones...

nera o de pastizal pampeano (por nombrar dos unidades naturales de la Argentina) tienen un valor tangible; que su preservación es tan necesaria como implantar cultivos en Misiones o en la llanura pampeana; y que ambas actividades, reservas y cultivos, no son actividades excluyentes sino compatibles. El problema es que hoy podemos rápidamente traducir en dinero la rentabilidad de una hectárea con yerba mate o con trigo-soja, no así el valor de la biodiversidad aprovechable presente en una selva o un pastizal prísti-



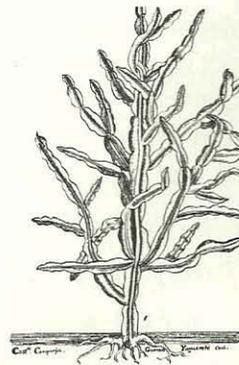
*Nandúes y Guanaco en pictografías de las Sierras Centrales de San Luis.*

nos. Llenar ese bache debería ser una importante meta de ciertas instituciones gubernamentales.

Si analizamos las actividades desplegadas por la AOP, podremos descubrir diversos aportes al tema. Las salidas para observación de aves organizadas a las principales áreas naturales del país, son reconocidas como una alternativa viable dentro del ecoturismo local. La beca Olrog permite mejorar el conocimiento de especies tanto comercializadas (Loros) como amenazadas (Pato Serrucho). Los cursos de observación de aves y la Escuela Argentina de Naturalistas capacitan a un número creciente de personas para apreciar y velar por la supervivencia de nuestros recursos nativos.

Claro que no resulta sencillo valorar estos aportes. Por ejemplo, ¿cuanto mejoró la fiscalización del tráfico ilegal de aves silvestres a partir de la edición de la guía de Narosky e Yzurieta? ¿cuantos Cóndores Andinos no fueron ultimados sin sentido gracias a la difusión del poster institucional de esta especie? Es cierto que hoy no lo sabemos, pero también es necesario reconocer que nos sería muy útil saberlo.

La AOP como una entidad convocante de conservacionistas, debe asumir un rol activo den-

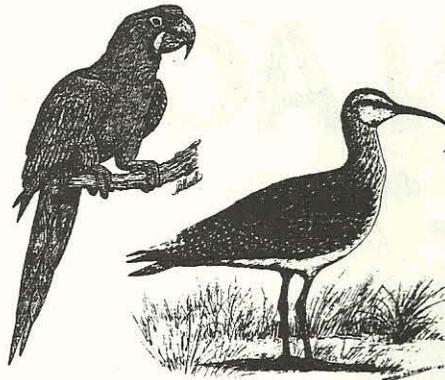


*Ilustración de la Carqueja en la "Materia Médica Misionera" del Padre Jesuita Pedro Montenegro (1710).*

*La caza de subsistencia y la recolección de vegetales silvestres, por ejemplo especies medicinales como la Carqueja o Yaguareté Caá, bajo pautas racionales pueden constituir vías concretas para integrar el potencial de la biodiversidad autóctona a las economías regionales.*



tro de los modelos productivos sustentables. También debe estar atenta para enriquecerse con los adelantos producidos en el mundo (ver El Gusto por el Equilibrio) y no quedar fuera de la realidad.



*Guacamayo y Chorlo: Guacamayo Violáceo, extinguido, y Chorlo Esquimal, escasísimo en la actualidad, constituyen dos claros ejemplos de las consecuencias negativas de la falta de aplicación histórica de modelos de aprovechamiento racional de nuestros recursos silvestres. Dibujos: M. Bettinelli.*

Como hemos visto, de hecho lo está haciendo, y es bueno que tomemos conciencia de ello. Dentro de este contexto, las actitudes personales deben respetarse; y en ese sentido Nuestras Aves está dispuesta a ser un medio para exponer opiniones y abrir la discusión en los temas que resulten controvertidos (ver la sección Correos de este número).

La Asociación Ornitológica del Plata inició su camino cuando aún corrían noticias del Guacamayo Violáceo y nuestros asociados pudieron observarlo en el Zoológico de Buenos Aires -hoy una especie extinguida- y cuando todavía faltaban más de cincuenta años para el descubrimiento formal del Macá Tobiano en plena estepa patagónica. Algunos de sus socios tuvieron el extraño privilegio de haber observado bandadas del Chorlo Esquimal, hoy tal vez desaparecido. Con tales antecedentes a cuestas, ¿cómo no vamos a estar dispuestos a apoyar modelos productivos sostenibles a largo plazo? ¿Acaso nuestra entidad y sus revistas El Hornero y Nuestras Aves (editadas desde 1917 y 1982, respectivamente) no se constituyen en fuertes garantías de nuestra preocupación institucional por el futuro de la naturaleza de nuestro país?

Indudablemente, la garantía de este compromiso está en la pasión por las ciencias naturales y el respeto y admiración por la vida de cada uno de sus socios a lo largo de todos estos años ■

### EL GUSTO POR EL EQUILIBRIO

Uno de los argumentos más usuales del movimiento proteccionista es que debemos mantener buena parte de la naturaleza intocada para preservar el equilibrio ecológico. Así planteado, cualquier extracción (caza, tala, pastoreo, colección de plantas y animales, etc.) puede provocar la pérdida de esta supuesta armonía original.

La idea ha sido tomada con pasión por el movimiento ambientalista desde la década del sesenta. En sí, la existencia de un equilibrio ecológico, resulta tan cautelante como sencilla de entender. A partir de este concepto, se han desarrollado muchas campañas de difusión y se influyó enormemente a la educación ambiental.

Lo interesante de este fenómeno es que partió de los círculos académicos. La teoría ecológica encontró en el equilibrio una buena explicación para muchos aspectos de esta ciencia joven. Pero sus postulados pronto fueron cuestionados y cayeron en descrédito en el fluctuante pero perfectible camino hacia la verdad. Tantas variables entran en juego en la naturaleza, con cambios paulatinos a través del tiempo (el clima, por ejemplo), que no es posible suponer un sólo equilibrio estable sino una serie de situaciones, que se suceden dentro de una dinámica bastante compleja.

Pero la teoría del equilibrio había impactado de tal manera al movimiento ambientalista, que éste sigue en buena medida "creyendo" en él. Los proteccionistas se han nutrido del mismo para defender sus postulados hasta el día de hoy.

Lo que hoy sabemos, es que cada población silvestre tiene una determinada capacidad para soportar cierto grado de extracción de ejemplares (caza, tala) o aprovechamiento que no involucre su muerte (recolección de frutos, podas, esquilas, etc.). Los modelos productivos dentro de ecosistemas silvestres buscan instrumentar una tasa de extracción que no produzca un cambio significativo en el funcionamiento del ambiente, y claro está sean económicamente viables.

Tener equilibrio sigue siendo necesario, pero en la mentalidad de quienes deben velar por la supervivencia de nuestro patrimonio natural.



# EN ACCIÓN

*Actividades donde han participado los amigos de la AOP*

Macá Plateado, en el censo de aves acuáticas de 1994 se registraron 637 ejemplares en la Argentina; mientras que los otros dos países con datos para esta especie fueron Chile y Perú con 176 y 26 individuos respectivamente. Dibujo: Ch. Savigny.

## CENSOS DE AVES ACUATICAS

Humedales para las Américas publicó los resultados de los censos de aves acuáticas del Neotrópico realizados en febrero y julio de 1994. El número de sitios relevados en la Argentina fue de 108 en verano y 113 en invierno, sumando en la actualidad 400 los sitios censados al menos una vez desde 1990.

Entre las áreas más importantes figuran la Laguna de Llanquanelo (Mendoza), donde se contaron en febrero de 1994 59.000 aves acuáticas; y la Laguna de Mar Chiquita y los Bañados del Río Dulce (Córdoba y Santiago del Estero) donde en julio de 1994 se registraron 125.000 de estas aves. Por su parte, la Laguna Larga, en la Puna jujeña, surge como un sitio interesante para la avifauna de alta montaña. Allí se censaron 1.902 aves acuáticas, de las cuales 400 corresponden a la Gallareta Gigante, 23 al Pato Puna, 3 al Pato Castaño y 2 al Chorlito de Vincha; las cuatro especies tienen escasos registros en la Argentina.

Debemos destacar que participaron 43 socios de la AOP en los censos de 1994. Los interesados en colaborar en los próximos conteos pueden pedir mayor información y anotarse en nuestra sede institucional.

## COSTANERA SUR

La Reserva Municipal Costanera Sur sigue dando que hablar. Los sucesivos incendios intencionales provocados durante el invierno pasado se convirtieron en un motivo de preocupación para los ciudadanos de Buenos Aires, con una repercusión importante en los medios periodísticos locales. En respuesta a tantos ataques, la AOP junto a Amigos de la Tierra y la Fundación Vida Silvestre Argentina convocaron a un abrazo simbólico a la Reserva que se llevó a cabo el 9 de septiembre de 1995 con una considerable asistencia de público.

Al fuego le siguió una temporada estival bastante seca, que provocó la desaparición de sus espejos de agua más bajos. Los observadores de aves tuvieron la posibilidad de apreciar un variado elenco de playeros que llegaron al área, y entrado el verano los pastizales húmedos que se desarrollaron sobre las lagunas secas constituyeron el hábitat para convocar a un interesante grupo de pájaros más bien raros en estas latitudes. Así, en las puertas de la metrópolis se pudieron ver tres Capuchinos: el Canela, el Garganta Café y el Castaño.

Tal vez lo más importante es que los incendios y la sequía mostraron la precaria vigilancia del lugar y la falta de pautas de manejo que tiene esta reserva. Lo cual resulta preocupante si se le suman otras realidades, como la proliferación descontrolada de perros y gatos.

La AOP está asumiendo al menos dos líneas



de acción. Por un lado, la presencia en el Consejo de Gestión de nuestra institución, representada por Carlota Roberts, asegura un seguimiento y asesoramiento en la dirección de esta área natural protegida. Por otro lado, se trabaja en el mejor seguro de la reserva ecológica a largo plazo: su valoración por parte de la ciudadanía. En ese sentido, durante 1995 el grupo de trabajo Costanera Sur de la AOP, coordinado por Claudia Nardini, desarrolló numerosas salidas con escuelas y el público que se acerca al lugar los sábados, además de otras actividades que detallaremos en el próximo número.



Dib. M. Calderón

En 1996 el compromiso con este lugar se vislumbra sumamente alentador con la aparición del libro en colores "Aves de Costanera Sur y Ciudad de Buenos Aires" de nuestros conocidos socios Tito Narosky, Christian Henschke (actual Vicepresidente de la AOP) y Darío Yzurieta. Esta obra, auspiciada entre otras por nuestra institución y la Escuela Argentina de Naturalistas, resultará esencial para incentivar la observación de aves en la reserva, una de las alternativas más originales para empezar a descubrir las bellezas naturales de Costanera Sur.

## DELEGACION MISIONES

La primera delegación de la AOP tuvo un auspicioso comienzo. Con el empuje que le imprimieron Juan Carlos Chebez y Andrés Bosso, durante 1995 se logró convocar a un interesante grupo de amantes de la avifauna paranaense, incluyendo a experimentados observadores de aves.

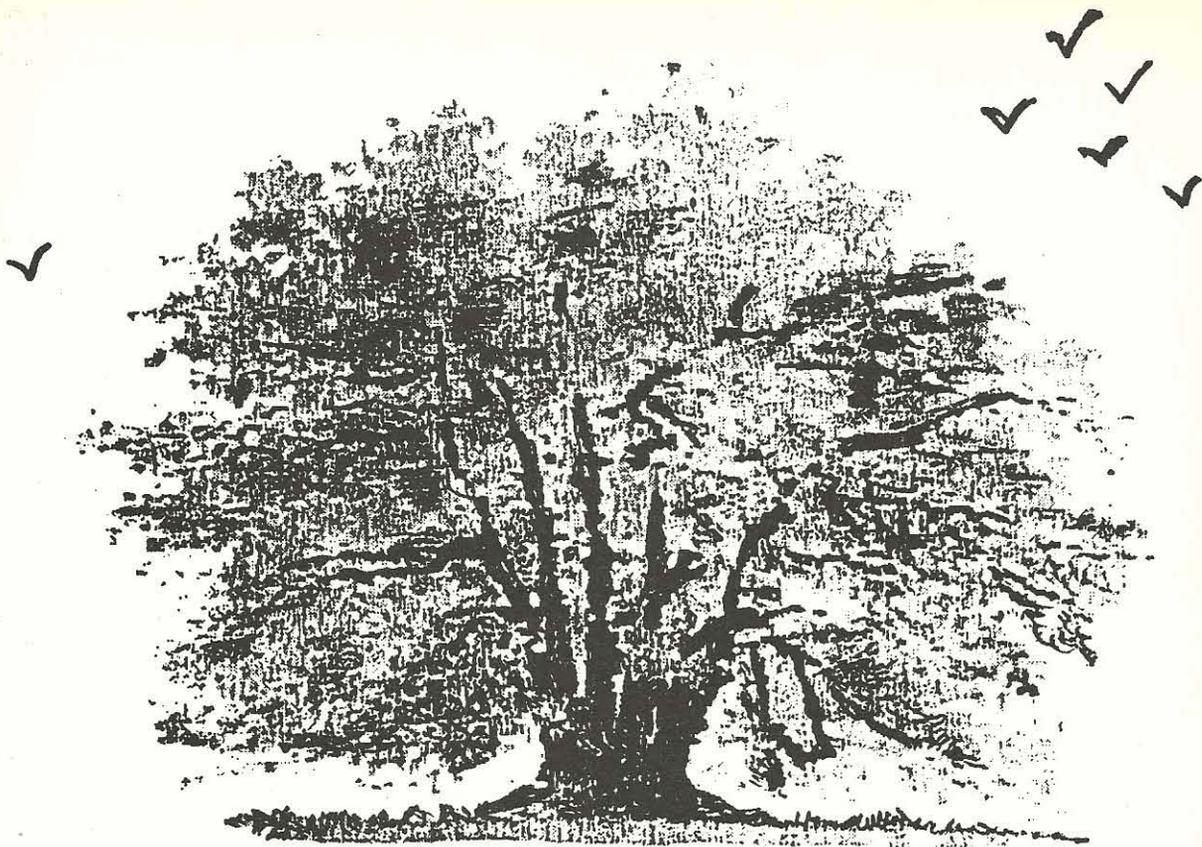
El 20 de septiembre del año pasado, el Ministerio de Ecología de la Provincia de Misiones y la Asociación Ornitológica del Plata, sellaron un



Adulto y juvenil (ejemplar con más plumaje blanco) del Aguila Crestada Real, una de las rapaces amenazadas de la selva misionera, el "hábitat" de la flamante delegación de la AOP. Dibujo: M. Hidalgo.

convenio a través del cual la Delegación local de la AOP se compromete a gestionar donaciones para la obtención de combustible y lubricantes que permita reforzar los operativos de control de caza y pesca dentro de las áreas protegidas y en la totalidad de los departamentos de Iguazú, Eldorado, Gral. Belgrano, Montecarlo, San Pedro y Guaraní. Gracias al empuje de Daphne Colcombet, de Eldorado, se pudieron conseguir 930 litros de gasoil, 20 litros de nafta y \$ 231 en efectivo. Todo ello ya fue entregado al Sr. Segismundo Welcz, supervisor de áreas naturales y está siendo utilizado para los fines de contralor previstos. Las empresas y/o personas físicas que lo han hecho posible, demostrando una férrea voluntad conservacionista son: Desmeca S.A.C.I.-F.I. e I., Federico Koff, Adolfo Bulman; Río Jabotí S.A.; Robicué S.A.; Ana María Hartkoff, Juan Firschel, Carlos Kosick, Lowe y cía., Transportes Eldorado, SAFAC, Eduardo Franke, Pino Camby S.A., Bernardo Hubner, Empresa Mate Larangeira.

El proyecto continúa. Por lo tanto quien quiera colaborar con esta iniciativa, debería comunicarse con Daphne Colocombet al (0751) 23507 y en Puerto Iguazú con Ricardo Kyle, Tesorero de la Delegación Misiones/AOP, llamándolo al (0757) 20396. Nuestra selva misionera será la principal agradecida. ■



*Ombú*

**PRESERVEMOS NUESTRA  
FAUNA Y FLORA AUTOCTONA**

**PROGRAMA  
CAMPANA VERDE**



**SIDERCA S.A.I.C.**

# Después del fuego

*Los incendios producidos en Nahuel Huapi durante el verano de 1996 generaron grandes polémicas en la opinión pública. Aquí exponemos una crónica sintética de lo sucedido con las primeras evaluaciones de su impacto ecológico.*

*por Clarice Neves Francisco*

Es posible que resulte complejo resumir lo ocurrido durante los últimos grandes incendios de los bosques y estepas patagónicas, particularmente los tan comentados del Parque Nacional Nahuel Huapi y el Cerro Catedral.

Las quemazones que despertaron la controversia fueron tres: Valle del Challhuaco, Estancia Chacabuco y Cerro Catedral; los dos primeros ocurrieron dentro de la jurisdicción del Parque y Reserva Nacional Nahuel Huapi y el tercero en la de la provincia de Río Negro.

## VALLE DE CHALLHUACO

Se inicia el fuego en forma intencional el 8 de enero en el límite entre el éjido Municipal y la Reserva Nacional. A las 22:00 actúa la Brigada de Ataque Inicial de la Administración de Parques Nacionales y el Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales (SPLIF) de la provincia de Río Negro. El fuego se extendió rápidamente por una forestación de Pinos exóticos, ingresando sobre la margen izquierda del Valle de Challhuaco; sería finalmente controlado el 16 de enero.

La superficie quemada fue de 1.330 ha, de las cuales 1.130 ha corresponden a zonas quemadas en su totalidad (250 de bosque de Lengua y 880 de matorrales de Ñire y Retamo) y las 200 restantes se quemaron parcialmente (150 de bosque de Lengua y 50 de pastizales). El manejo del incendio evitó poner en peligro

el área de la Laguna Verde, el hábitat de la Ranita del Challhuaco (*Atelognathus nitoi*), un anfibio exclusivo de este lugar.

La formación vegetal más afectada es el Bosque de Lengua; el Ñire y el Retamo tienen una alta capacidad de regeneración.

## ESTANCIA CHACABUCO

El fuego se inició por la caída de un rayo el día 19 de enero de 1996, afectando ambientes de estepa patagónica de cinco estancias: Fortín Chacabuco, Altos del Fortín, Rincón Grande, Villa Llanquin y Criado. La seguridad de sus cascos estuvo en riesgo, pero no fueron afectados.

El incendio se propagó rápidamente sobre una superficie total de 8.500 ha, afectando pastizales de la estepa con una pequeña proporción del Ciprés autóctono. Su recuperación puede verse afectada por procesos de erosión durante la regeneración del tapiz herbáceo.

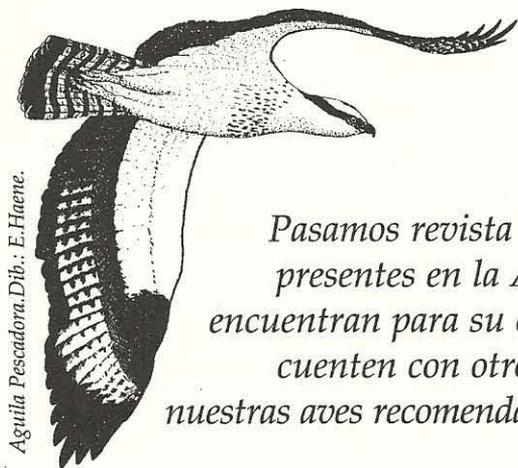
## CERRO CATEDRAL

El fuego se originó también el 19 de enero de 1996 a partir de un incendio mal extinguido el día anterior, que fuera combatido por el SPLIF de Río Negro. Según la Policía Provincial, el siniestro se debe a una acción intencional, basándose en la localización de bidones con restos de combustible.

En total se quemaron 600 ha, con bosque de Ñire y Caña Colihue. Aquí el fuego causó gran alarma por hallarse muy cerca de Bariloche, en una zona turística con viviendas. El área se había incendiado en 1950; se preve su recuperación en 15 o 20 años.

Tanto revuelo sólo habrá tenido sentido si estos recientes incendios sirvieran para generar una solución de fondo, por ejemplo la creación de un foro interjurisdiccional para la prevención y control de fuegos forestales en Patagonia. ■

# Reseña ornitológica



Aguila Pescadora. Dib.: E. Haene.

*Pasamos revista a los estudios recientes efectuados sobre aves presentes en la Argentina. Las publicaciones mencionadas se encuentran para su consulta en la Biblioteca de la AOP. Quienes cuenten con otros trabajos con información interesante sobre nuestras aves recomendamos enviarlos para reseñarlos en esta sección.*

por Alejandro Mouchard

## **¿COMERCIO SEXUAL EN AGUILA PESCADORA?**

La alimentación de la hembra por el macho durante el cortejo es un comportamiento común en las aves. Entre sus posibles funciones estarían el refuerzo del vínculo de la pareja y la mejora del estado nutricional de la hembra de cara al gasto energético reproductivo.

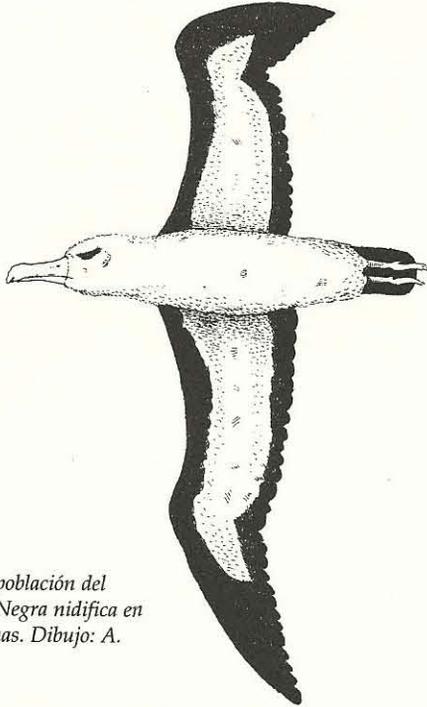
D. J. Green y E. A. Krebs analizaron la reproducción de 43 parejas de Aguila Pescadora (*Pandion haliaetus*) en el lago Kootenay (Columbia Británica, Canadá) pretendiendo probar la hipótesis de que la hembra evaluaría la capacidad del macho como proveedor de alimento durante el cortejo. Con esta información y, teniendo en cuenta que el macho prosigue con esa tarea durante la incubación y la cría, ella podría "tomar decisiones" sobre el ritmo de la postura e inicio de la incubación. Con ello variaría la asincronía del nacimiento de los pichones, de modo que con una menor oferta alimenticia los nacimientos se espaciarían resultando pichones de menor desarrollo que podrían ser sacrificados en pos de sus hermanos.

El estudio determinó que la alimentación de cortejo no afectó ni la cantidad ni la calidad de

las cópulas (de hecho sólo estuvo asociada a ellas en un 16 % de los casos) liberando a la hembra de la sospecha de "comercio sexual" (intercambio de cópula por alimento). A mayor cantidad de alimento suministrado fue menor la duración del cortejo y mayor la capacidad de iniciar la postura, mejorando las condiciones de la hembra para criar prematuramente en vista de las exigencias climáticas. Los machos buenos proveedores durante el cortejo también lo fueron con los pichones, con lo cual su desarrollo fue más rápido. Pero, la estadística, juez implacable en estos trabajos, no avaló la propuesta relación entre el nivel de alimentación de cortejo y la asincronía de los nacimientos, contrariando así la suposición de los autores [Ibis 137: 35-43. 1995].

## **COMIDA PARA 370.000 PAREJAS DE ALBATROS**

En un estudio efectuado por K. R. Thompson y M. D. Riddy se estimó el impacto que tiene en la alimentación del Albatros Ceja Negra (*Diomedea melanophrys*) los peces enteros y despojos descartados por la flota pesquera española en la Zona de Conservación y Manejo de Pesca de las Islas Malvinas (FICZ en el original en inglés). Unas



El 70 % de la población del Albatros Ceja Negra nidifica en la Islas Malvinas. Dibujo: A. Monteleone.

370.000 parejas de esta especie crían en las Malvinas, particularmente en los islotes Beauchene y Steeple Jason, representando un 70 % de la población mundial.

Se determinó que dichas aves, que siguen a cada barco en bandadas de unos mil ejemplares, consumen unas 8.000 toneladas anuales de descartes. Ello representa un 4,4 % de la demanda energética total anual de esta población, a lo que se suma un 1 % más proveniente de descartes de calamar. Dado que la captura anual total en la FICZ es de unas 90.000 toneladas y las necesidades anuales calculadas para la población de estos albatros son de 65.800 toneladas, se cree que éstos pueden ser afectados por la extracción de peces que provocan las pesquerías, sobre todo considerando que las flotas de otros países ni siquiera dejan residuos aprovechables para las aves ya que elaboran harina de pescado con ellos.

Mencionamos que este trabajo fue realizado por personal embarcado de Falkland Conservation, entidad que adquirió recientemente los islotes Motley (330 ha) y Middle (150 ha) al Sudeste

de las Islas Soledad para transformarlos en reservas naturales [Ibis 137: 198-206. 1995].

## ATAJACAMINOS ALA NEGRA

El Atajacaminos Ala Negra (*Eleothreptus anomalus*) tiene una amplia distribución en la zona subtropical de Brasil, Paraguay y Argentina: sin embargo su densidad es baja, lo cual explica los escasos avistajes y capturas (sólo hay 25 ejemplares en colecciones de museos).

Observaciones efectuadas en el Sudeste de la Provincia de Entre Ríos por M. Pearman y E. Abadie revelan algunos aspectos claves para su identificación a campo: tamaño pequeño, color general claro, partes inferiores barreadas, en algunos ejemplares puntos claros en la nuca, y un llamativo vuelo del macho simulando estar herido. Su hábitat (bosques en galería y bosques del espinal) no estaría tan amenazado en la Argentina como en los países vecinos; aunque se vería bastante afectado por los futuros planes de forestación del litoral. Finalmente los autores proponen su traslado de la categoría de "Insuficientemente conocido" a "Raro" en el Red Data Book. [Revista Cotinga 3. 1995] ■



El Atajacaminos Ala Negra, ahora es propuesto bajo la categoría "raro" del Libro Rojo. Dibujo: A. Monteleone.

# Quinto Congreso de Ornitología Neotropical

Llevado a cabo entre el 5 y el 11 de agosto de 1995 en Asunción, Paraguay, y bajo el lema "Las aves no tienen fronteras".

por Marcos Babarskas

Un total de 168 trabajos fueron presentados abarcando los más variados temas. Entre ellos: reproducción, migraciones, alimentación, sistemática, taxonomía, filogenia, conservación, estudios sobre ambientes como humedales, vocalizaciones, etc.

La AOP estuvo presente a través de dos proyectos institucionales. Uno de ellos acerca del "Estado de conservación de la avifauna del Pastizal Pampeano", que presentara el Dr. Rosendo Fraga, y el restante sobre el impacto de la contaminación de la avifauna por empetroamiento en piletas de perforación en la Patagonia, presentado por Fabián Gabelli, Pablo Tubaro, J.C. Reboreda, D. Blanco, M. Babarskas, Nicolás Rey, Alejandro Di Giacomo y Diego Gallegos Luque.

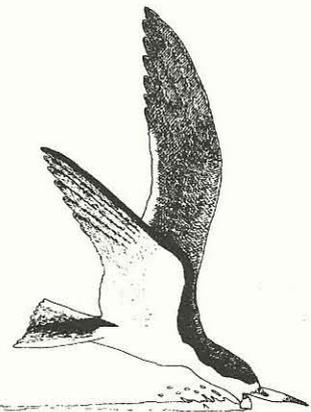
Si bien todos los trabajos presentados revisten de importancia para los diferentes temas, quisimos mencionar algunos de ellos ya sea por la importancia temática o por la interesante y poco conocida manera de estudiar las características de las aves y sus ambientes.

Uno de los trabajos es el de L.M. Rojas y colaboradores que se refieren a la capacidad de visión diurna y nocturna del Rayador, *Rynchops niger*, y del Ibis Escarlata, *Eudocimus ruber*, (especie no presente en Argentina) que capturan sus presas táctilmente. Se concluye que el Rayador posee más bastones que conos en su retina en correspondencia con el hábito alimenticio mayoritariamente nocturno (al igual que lechuzas y

otras aves). En cambio en la retina del Ibis Escarlata dominan los conos, y los bastones se encuentran en poca densidad, lo que corresponde con su hábito de actividad exclusivamente diurno.

Tres trabajos abordan el tema de la alimentación nocturna en aves acuáticas. Uno de ellos es referido al Playero Aliblanco, *Cataprophorus semipalmatus*, especie que posee individuos de comportamientos territorial y no territorial. Resultó ser que las noches con luna fueron el factor que condicionó la actividad en los territorios. Las estrategias alimenticias, así como los tipos de presas varió en los individuos territoriales pero no así en los no territoriales. Los autores son R. Mc Neil y G. Rompré.

Un trabajo con picaflores en Colombia se refiere a los patrones de recambio de plumas vs. ali-



El Rayador en acción. Estudios recientes indican que su visión está adaptada para alimentarse de noche. Dibujo: E. Haene.



*El Bailarín Azul fue la imagen del V Congreso de Ornitología Neotropical. En la figura se observan un macho juvenil (arriba izquierda), una hembra (arriba derecha) y un macho adulto (abajo).  
Dibujo: César Brites.*

mentación. Los autores, A. Moreno y L. Naranjo, concluyeron en que la disponibilidad de flores para alimentarse del néctar, es fundamental para cubrir los requerimientos energéticos que demanda la renovación del plumaje. La muda fue mayor cuando el número de flores disponibles para libar era grande.

Un sencillo estudio fue realizado en Uruguay a través de la caracterización de ambientes por su avifauna. Se realizaron censos en los distintos ambientes de un área protegida a lo largo de un año y paralelamente se estudió la composición vegetal. Este trabajo de M. Santos y colaboradores se podría aplicar en distintas áreas, en particular protegidas, para tener un conocimiento mínimo pero global sobre la diversidad avifaunística.

El "Atlas de aves nidificantes en Cuba" es un ambicioso proyecto que pretende cartografiar y editar basándose en mapas con escala 1:50.000, la distribución de las 149 especies reproductoras de ese país. Para ello tomaron en cuenta tres categorías de reproducción: posible (ave vista en el biotopo en época reproductiva), probable (observación de macho canor, cortejo, defensa territorial, etc.) y reproducción segura (hallazgo de nido, pichones, etc.). El proyecto que llevan adelante S. Peris Alvarez y colaboradores se estima que finalizará en 1998.

Un alarmante panorama para las aves del nordeste argentino se vislumbra por la construcción

de las presas hidroeléctricas Yacyretá (en proceso avanzado de llenado) y Garabí (próxima a construirse). En particular para especies que son típicas de la selva paranaense y que encuentran en las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay, corredores de flujo genético y poblacional. El autor, A. Giraudo, estima que cerca de 120 especies perderán áreas extremas de su distribución, desaparecerán o se harán raras y relictuales en la provincia de Corrientes.

## **SEGUNDA REUNIÓN REGIONAL DE SELVAS DE MONTAÑA**

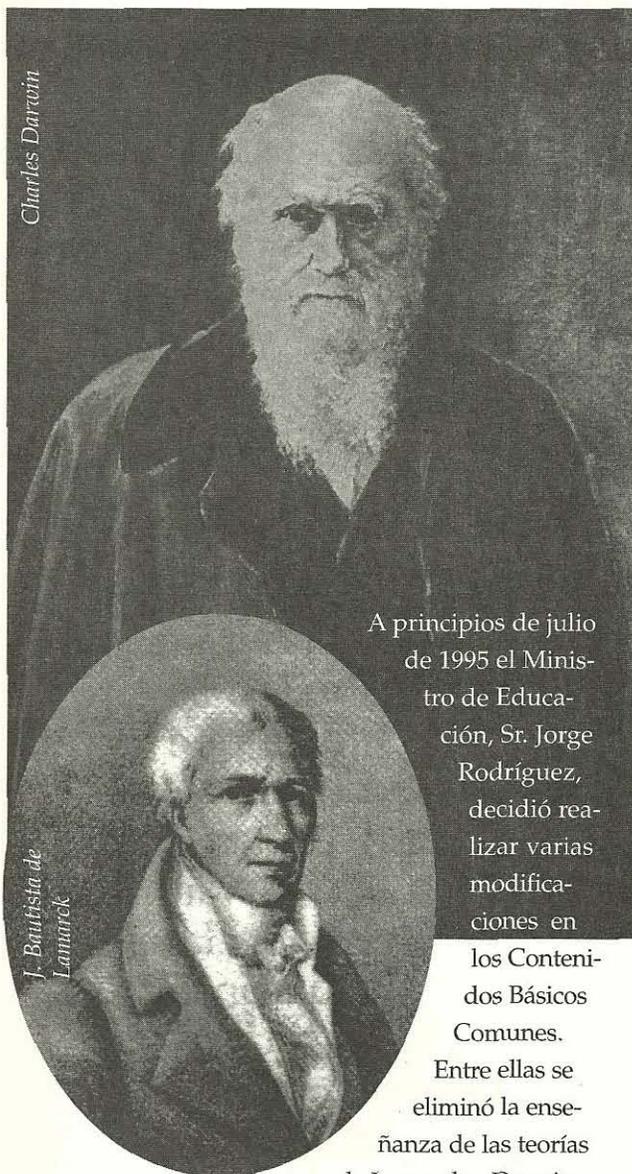
Con sede en San Lorenzo, provincia de Salta, Argentina, se llevó a cabo entre los días 21 y 24 de setiembre de 1995.

En esta reunión se presentaron 60 trabajos que trataban diferentes temas relacionados con las selvas del Noroeste argentino o yungas. Entre ellos: estudios de vegetación, conservación, reservas naturales, mamíferos, anfibios, artrópodos, educación ambiental, etnobotánica, geología, ornitología, etc.

Sobre el último tema mencionado, se presentaron seis trabajos, tratando sobre frugivoría y dispersión de semillas, impacto de forestaciones con exóticas, un trabajo sobre la Pava de Monte (Penelope obscura), y sobre migraciones en las yungas. ■

# Darwin y Lamarck en penitencia

por Claudio Bertonatti



A principios de julio de 1995 el Ministro de Educación, Sr. Jorge Rodríguez, decidió realizar varias modificaciones en

los Contenidos Básicos Comunes.

Entre ellas se eliminó la enseñanza de las teorías de Lamarck y Darwin.

Es necesario recordar que Lamarck y Darwin no pensaban del mismo modo. El primero sostuvo una teoría de la evolución que podríamos considerar predarwiniana, basada en la idea de los caracteres adquiridos. Pensaba que cualquier carácter adquirido por un organismo durante su vida se transmitía -por herencia- a sus descendientes. Por ejemplo, sugirió que algún ancestro de las jirafas, de cuello corto, ramoneaba las hojas de árboles altos y, que al tratar de alcanzarlas, en su esfuerzo alargaba el cuello, que así se extendía.

De ese hábito y a lo largo del tiempo, la descendencia del animal heredaba un cuello más largo. Hoy sabemos que esta teoría es inexacta, dado que no resultó consistente con lo que hoy se conoce acerca de los mecanismos de la genética. Posteriormente, el naturalista inglés Charles Darwin, al igual que su colega Alfred Wallace, aportó la teoría mundialmente aceptada de que la evolución opera por medio de la selección natural. Esta selección es un elemento fundamental del proceso evolutivo pero no el único ya que también intervienen otros factores, como las mutaciones, que recién fueron descubiertas a principios de este siglo.

En toda especie viviente, los individuos de una población poseen características o variabilidad genética. Básicamente la selección natural consiste en la supervivencia de aquellos individuos que reúnen las cualidades hereditarias mejor adaptadas a su ambiente. En el caso de las jirafas es fácil deducir que los individuos con cuellos adaptados a sus necesidades ecológicas -los de mayor longitud- transmitieron esa característica a sus actuales descendientes.

Estos dos puntos de vista son los que la máxima autoridad gubernamental del país en materia educativa acaba de dictaminar que deben dejar de ser

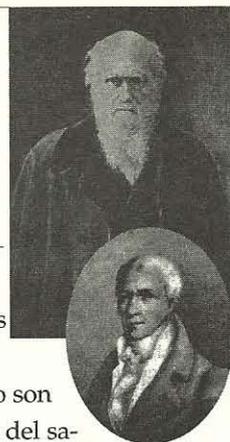


enseñados fundamentando su decisión en que "son dos teorías del siglo pasado que no explican todo". Con igual criterio, Aristóteles, Copérnico, Newton, o Pitágoras tampoco deberían ser enseñados dada la antigüedad y parcialidad de su pensamiento. Y qué decir de los historiadores o de los escritores ... después del 2000 podría dejar de enseñarse las teorías de Einstein y más adelante la de otros hombres de ciencia. Pensarlo, solamente, resulta increíble. Vedar el conocimiento (aunque sea parcialmente) tal vez es la más grave contradicción que pueda tener la educación; este vacío desencadena confusión, contradicción, involución y anacronismo. Es decir, fenómenos ligados al analfabetismo. El deterioro de nuestra educación nos lleva a reflexionar sobre la fuerte capacidad corruptiva que tiene sobre la inteligencia. Al respecto Plutarco decía que "la inteligencia no es un vaso que se llena". Un sistema educativo moderno debe nutrir de buena información para, luego, discutirla, dudar y sacar propias conclusiones, no imponerlas. Para

ello, desde luego, debe brindar el conocimiento de las distintas corrientes del pensamiento humano, sin descartar, incluso, las ideas opuestas a las de Darwin.

Los programas educativos no son el saber, sino un instrumento del saber. La medida impuesta por el Sr. Ministro de Educación mutila el entendimiento del fenómeno más trascendental acerca del origen y evolución de la vida, del que hoy se desprenden disciplinas de enorme importancia para la humanidad, como la biología molecular o la ecología, nada más y nada menos.

Hoy Lamarck y Darwin están en penitencia. Mañana puede ser el turno de Galileo Galilei o de Florentino Ameghino, me pregunto adonde iremos ir, adonde nos quieren llevar ... Ojalá no involucionemos, porque, en definitiva, todos terminaríamos en penitencia. ■



## CORREO DE LECTORES

### LA AOP Y LA CAZA

He leído atentamente el comentario publicado en el último número de "Nuestras Aves" acerca de los resultados de la encuesta institucional sobre el tema caza.

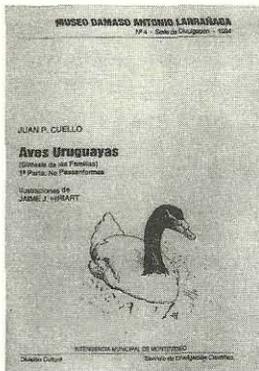
Lo que me motiva a hacerles esta carta es que la AOP sostiene -ahora explícitamente- una postura institucional que es el reflejo de la posición número cinco de aquella encuesta: "combatir la caza". Se deja incluso planteado un interrogante acerca de la posibilidad de impulsar la "prohibición total de la caza". Desde mi posición de socio me permito decir que no comparto esta política.

Estoy convencido de que la caza en cualquiera de sus formas (deportiva, comercial, de subsistencia o de control) puede ser una herramienta de manejo, que contribuya a la conservación de las aves y su medio natural.

Otro de los puntos que me pregunto es, no es éste uno de los temas en que debería manejarse una consulta a especialistas? Me permito un breve paralelo con la compilación de información para el libro rojo. Allí la AOP realiza una consulta a especialistas. Si hiciera una consulta a socios, a través de una encuesta, podría obtener una valiosa información acerca de qué percepción tiene la masa societaria del estado de conservación de las aves. Quizás se obtenga que un 80 ó 90 % de nuestras especies están en peligro. Sin embargo, resolvería esto las categorías de amenaza que le toca a cada especie? Creo que en la toma de una postura institucional frente a tema como éste, debería tomarse en cuenta muy especialmente la opinión de los especialistas.

Atentamente,

Lic. Aníbal Parera



## AVES URUGUAYAS (SINTESES DE LAS FAMILIAS).

**PRIMERA PARTE:  
NO PASSERIFORMES**

Juan P. Cuello (1994).  
*Serie Divulgación 4:*  
1-88, Museo Dámaso  
Larrañaga. Servicio  
Divulgación Científica  
de la Intendencia.  
Montevideo.

# Libros y Videos

Vuelve a sorprendernos la hermana República del Uruguay con una publicación oficial de excelente factura en cuanto a su nivel científico. Viene a llenar un vacío no cubierto en los países del Plata, al menos en los últimos tiempos, ya que la obra de José A. Pereyra: "Nuestras Aves" de 1943, que apunta a un objetivo más o menos similar, está obviamente desactualizada.

Nuestra primera consideración debe hacer referencia a la participación municipal -casi desconocida en la Argentina en el área de las Ciencias Naturales- en apoyo de la labor de investigadores que, como Juan Cuello, pueden hacer así el aporte que le sugieren su esfuerzo permanente y su clara visión de las necesidades básicas de la ciencia ornitológica.

El libro dedica una o dos páginas a cada familia, incluida en todos los casos una clara y representativa figura en blanco y negro, obra del artista Jaime Smart. Entre las aves ilustradas se deslizan unos pocos errores anatómicos frente a muchísimos aciertos.

En los textos se aportan datos de distribución de cada grupo así como información general sobre el hábitat, testimonio fósil, morfología, comportamiento, nidificación, hábitos alimentarios, etc., a través de una descripción didáctica que no descuida el nivel de seriedad científica que ya le conocemos al autor. Con cada encabezamiento aparecen también el o los nombres vulgares más habituales dentro de la familia, así como el número de especies que la componen.

Para el ordenamiento taxonómico, Cuello ha seguido las propuestas de Sibley, Ahlquist y Monroe, y de Sibley y Monroe, publicadas respectivamente en 1988 y 1990.

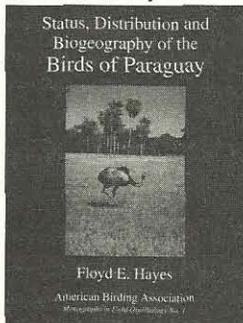
La bibliografía es escueta, y para mayor información se remite a la "Lista de Referencia y Bibliografía de las Aves Uruguayas", de 1985, perteneciente a la misma serie del Museo Dámaso Larrañaga.

Saludamos la aparición de un nuevo y meritorio aporte a la ornitología uruguaya, a través del referidos Museo y de la Municipalidad de Montevideo, canalizado por un profesional de vasta y encomiable producción.

Que el ejemplo cunda a ambas márgenes del Plata! ■

Tito Narosky

Este libro, muy bien impreso, resume algo más de dos años de experiencia personal de este autor norteamericano en Paraguay. Hayes llegó al país vecino como integrante del Cuerpo de Paz, y se doctoró con una tesis, resumida aquí, sobre biogeografía y distribución de aves paraguayas. En el interín, publicó varios trabajos sobre la avifauna de aquel país, incluyendo algunos en El Hornero.



## STATUS, DISTRIBUTION AND BIOGEOGRAPHY OF THE BIRDS OF PARAGUAY.

Floyd E. Hayes (1995).  
*Monographs in Field  
Ornithology 1: 1-230 pp.*  
American Birding  
Association.

El título resume el contenido del libro, y no se encontrarán en él datos que no hagan a la distribución y biogeografía de las aves. Es posible que algunos lectores discrepen aquí y allá con los criterios (muy estrictos) para aceptar como válidas especies citadas para el Paraguay. De todos modos, casi no en-

contré omisiones bibliográficas, y pocas citas de especies se descartan sin mencionarse o discutirse.

En la segunda mitad se plantean verificaciones de hipótesis biogeográficas, como la formulada por Norens acerca del pasado corredor selvático del río Pilcomayo, y más en particular, sobre el rol del río Paraguay como barrera actual a la dispersión de las aves. En este último caso los datos de Hayes indican que



el río en sí es de menor importancia que los límites de los tipos de vegetación (selva vs. sabana, etc.) para explicar la biogeografía de la avifauna paraguaya. Esta conclusión resulta de especial interés para los biogeógrafos de la Argentina, que tienen en los ríos Paraná y Uruguay material para análisis similares. Más allá de las inevitables discrepancias, creo que este trabajo (cuyo precio es de 30 dólares en Paraguay y EEUU) resultará muy útil, casi indispensable, para los ornitólogos de la mitad norte de la Argentina. ■

Rosendo M. Fraga



**LAS PLANTAS VASCULARES DEL SUROESTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. ICONOGRAFIA.**

Por César A. Bianco y Juan J. Cantero (1992). Univ. Nac. Río Cuarto, 229 pp.

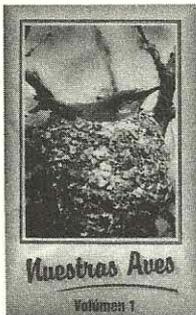
La Argentina cuenta aún con grandes regiones donde el reconocimiento de las plantas se torna dificultoso por la falta de floras ilustradas. Esta obra brinda un aporte original al abarcar el suroeste de Córdoba, donde se presentan muestras de Espinal y Pastizal Pampeano, biomas característicos de un área más extensa del centro de nuestro país.

Este trabajo presenta dibujos de especies pertenecientes a 127 familias y 580 géneros de vegetales, lo que representa el 54 y 28 % respectivamente de los existentes en la Argentina. Los autores han optado en general por tratar un ejemplo de cada uno de los géneros de la región. El texto de las especies se limita a sus nombres científicos y comunes, y las proporciones de

las partes ilustradas. Las láminas, realizadas por un equipo de 11 dibujantes, pueden calificarse de buenas a muy buenas, en blanco y negro, con detalles de flores y frutos; a veces su tamaño reducido hace perder la nitidez que se advierte tienen los originales. Al final se agregan fotos a color de comunidades vegetales y de 18 plantas representativas. La edición es prolija, con aportes de buen gusto, entre los que se destacan el mapa y el croquis topográfico al final del libro.

Esta valiosa herramienta para todos los que quieran descifrar la diversidad vegetal de la zona, tiene un punto para destacar: fue editado por la Asociación Mutual Mercantil Riocuartense (Bolívar 72, (5800) Río Cuarto, Córdoba). Una entidad que ha comprendido su compromiso con la comunidad en un sentido amplio y positivo, coronando con esta publicación el esfuerzo de estos dos autores con vastos antecedentes en el tema. ■

Eduardo Haene



**VIDEOS NUESTRAS AVES. Volumen 1.**

Realización: Martín R. De la Peña. Duración: 23 minutos.

A la vasta producción bibliográfica a la que nos tiene acostumbrado el Dr. Martín De la Peña incursiona, poniéndose a tono con un mundo ávido de imágenes, en la producción de videos.

"Nuestras Aves" es el título de la serie cuyo primer volumen lo dedica el autor a los alados habitantes de la localidad de Esperanza, Santa Fe. Desfilan así las imágenes de cerca de una veintena de especies de la avifauna propias de los bosques santafesinos, con un tratamiento en el que fácilmente se advierte el énfasis puesto en los aspectos de la nidificación.

Debemos destacar dos joyas que por sí justifican la obra: las escenas de la alimentación de los pichones del Colibrí Verde

Común y los de la Tacuarita Azul.

Si bien algunas de las tomas se prolongan en demasía aún cuando no agregan al contenido del video, como la del armado de la improvisada carpa observatorio, dos aciertos de este trabajo son una duración total adecuada y textos concretos destinados a la difusión sin agobiar.

Para los próximos videos se podría mejorar algunos aspectos, por ejemplo insertar al inicio una cortina cromática para el ajuste de los colores en pantalla; en ciertos pasajes, optar entre el empleo de la voz en off o el sonido ambiente y no una mezcla de ambos; cuidar la correspondencia entre los listados de especies que figuran en la parte final del video, en el estuche y la efectiva secuencia de imágenes de las aves; etc.

Estos detalles no empalidecen un trabajo por demás meritorio en un tiempo en que no abundan los materiales documentales de producción nacional tan específicos. Este grato emprendimiento, que entendemos debe ser continuado, merece nuestra aprobación y aliento resultando un aporte de valía en un terreno en el que mucho hay por hacer. ■

Pablo Reggio

# Observaciones de campo

## EL GENERO *Myiarchus* EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

Pedro G. Blendinger<sup>1</sup> y M. E. Alvarez<sup>2</sup>

En el transcurso de 2 visitas realizadas a la Reserva de la Biosfera de Ñacuñán, depto. Santa Rosa, Mendoza, del 31 oct al 8 nov 1992 y del 30 oct al 7 nov 1993, se observó la presencia de 2 especies del género *Myiarchus*: *M. tyrannulus* y *M. swainsoni*.

La reserva, de 12.282 ha, pertenece a la Provincia Fitogeográfica del Monte. Desde hace 22 años se encuentra cercada en todo su perímetro, presentando actualmente un franco proceso de recuperación.

Para la primera de estas especies, las obras generales más actualizadas sobre la avifauna argentina (Olrog 1984, Narosky y Yzurrieta 1987, de la Peña 1988, Canevari et al. 1991, Olrog y Pescetti 1991) no incluyen a la provincia de Mendoza en su área de distribución. En su revisión del género, Lanyon (1978) no registra localidades al S de Catamarca y Santiago del Estero. Según Olrog (1979) la subespecie *M. t. tyrannulus* se distribuye hacia el S hasta La Rioja, Córdoba y Santa Fe. Nores y Yzurrieta (1982) amplían el rango de su distribución hasta la provincia de San Juan, lo que es corroborado por Haene (1987) y Haene et al. (1995) con varias observaciones para el E y SE sanjuanino; mientras que Nellar (1993) la cita para el NW de San Luis. La única cita para la provincia de Mendoza corresponde al trabajo de Marone (1992) en Ñacuñán.

Nosotros observamos una pareja nidificando en la reserva durante la primera visita, lo cual indicaría que su presencia no es accidental. Uno de los ejemplares, presumiblemente hembra por presentar placa incubatoria, fue capturado con red de niebla y marcado con un anillo perteneciente al CENAA (YA 12199).

El nido estaba ubicado en el interior de un largo caño metálico dispuesto horizontalmente a 90 cm del suelo. Construido a 60 cm de profundidad, de ramas, paja y gruesos mechones de pelo de caballo; forrado interiormente con pelos y cerdas de caballo, lana y una gran exuvia de téido. Suele forrar el nido con exuvias de ofidios (Canevari et al. 1991). La postura fue de 5 huevos (media = 22,2 x 16,7 mm).

En 1993 volvimos a observar un ejemplar aislado. Marone (1992) considera que se trata de una especie residente en la reserva. Su presencia actual nidificando junto a la vivienda, podría estar relacionada a la alteración del desierto del Monte, condicionada a la disponibilidad de huecos donde nidificar.

Con respecto a *M. swainsoni*, sólo hay una mención antigua para Mendoza (Pereyra 1937), ignorada por otros autores. Según de la Peña (1988) se distribuye hasta La Pampa, siendo el E de Catamarca, E de La Rioja, y San Luis su límite occidental de distribución. Nellar (1993) la mapea para toda la provincia de San Luis, donde la considera frecuente. Nores (1986) registra un ejemplar para Viedma, Río Negro.

La avifauna de Ñacuñán ha sido bien relevada (Contreras 1979, Marone 1992) sin que se haya observado con anterioridad a esta especie. Nosotros capturamos 3 ejemplares en 1992, atribuibles a *M. s. ferocior* por distribución y color del pico, los que fueron anillados (YA 12187, 12193, 13375). También observamos varios individuos solitarios, siempre en las zonas con mayor cobertura arbórea, principalmente de Algarrobos (*Prosopis flexuosa*). Durante la segunda visita se capturó otro ejemplar (YA 12182), miembro de una pareja que frecuentaba un viejo nido de carpintero construido en un *P. flexuosa*.

A pesar de que la información disponible indica una dispersión reciente del género *Myiarchus* en Mendoza, su distribución por provincias limítrofes y la preferencia por hábitats forestados sugieren que su presencia en los algarrobales del Monte mendocino sería más antigua, como lo demuestra la cita de Pereyra (1937) para *M. swainsoni*. Debe destacarse que la mayor parte de los algarrobales de la zona fueron talados a comienzos de este siglo. La disponibilidad de nuevos recursos como consecuencia de la recuperación del bosque en esta área protegida y de los asentamientos humanos podría ser la causa de los actuales registros.

### BIBLIOGRAFÍA

- Canevari, M., P. Canevari, G. R. Carrizo, G. Harris, J. Rodríguez Mata y R. J. Straneck. 1991. Nueva Guía de las Aves Argentinas. Tomos 1 y 2. Fund. Acindar, Bs. As.
- Contreras, J.R. 1979. Lista faunística preliminar de los vertebrados de la Reserva Ecológica de Ñacuñán. IADIZA, Cuaderno Técnico 1: 39-47.
- de la Peña, M. R. 1988. Guía de Aves Argentinas. Tomo V. Edit. L.O.L.A., Bs. As.
- Haene, E. H. 1987. Nuevos registros para la avifauna sanjuanina. Nuestras Aves 5: 18-19.
- Haene, E. H., S. F. Krapovickas, F. Moschione y D. Gómez. 1995. Observaciones y comentarios biográficos sobre la avifauna del E de la provincia de San Juan (República Argentina). Hornero 14: 48-52.
- Lanyon, W. E. 1978. Revisión of the *Myiarchus* flycatchers of South América. Bull. Am. Mus. Nat. Hist. 161: 429-627.
- Marone, L. 1992. Estatus de residencia y categorización trófica de las especies de aves en la Reserva de la Biosfera de Ñacuñán, Mendoza. Hornero 13: 207-210.
- Narosky, T. y D. Yzurrieta. 1987. Guía para la identificación de las aves de Argentina y Uruguay. Asoc. Ornit. del Plata, Bs. As.
- Nellar Romanella, M. M. 1993. Aves de la provincia de San Luis. Lista y distribución. Mus. Privado Cs. Nat. e Invest. Ornit. G. E. Hudson, San Luis.
- Nores, M. 1986. Nuevos registros para aves de Argentina. Hornero 12: 304-307.
- Nores, M. y D. Yzurrieta. 1982. Nuevas localidades para aves argentinas. Parte III. Hist. Nat. 2: 151-152.
- Olrog, C. C. 1979. Nueva lista de la avifauna argentina. Op. Lilloana 27: 1-324.
- . 1984. Las aves argentinas. Una nueva guía de campo. Adm. Parques Nac., Bs. As.
- Olrog, C. C. y E. A. Pescetti. 1991. Las aves del Gran Cuyo. CRICYT y Gob. Prov. Mendoza. Serie Biología M1/91.
- Pereyra, J. A. 1937. Contribución al estudio y observaciones ornitológicas de la zona norte de la Gobernación de La Pampa. Mem. Jard. Zool. La Plata 7: 197-326.
- Recibida: diciembre de 1993
- <sup>1</sup> Parque Biológico Sierra de San Javier, Univ. Nac. Tucumán. Buenos Aires 296; 4000 Tucumán.
- <sup>2</sup> Centro Nacional de Anillado de Aves (CENAA), Corrientes 859; 4000 Tucumán.

## REGISTRO DEL BURRITO NEGRUZCO *Porzana spiloptera* EN EL SUR DE BUENOS AIRES

Martina Carrete<sup>1</sup>, Kaspar Delhey<sup>2</sup> y Pablo Petracchi<sup>3</sup>

Este pequeño ráldo fue observado en 3 ocasiones los días 16 ene, 2 y 13 feb 1994, en un cangrejal de *Chasmagnathus granulata*, cubierto de *Spartina longiflora* a orillas de uno de los brazos del arroyo Sauce Chico, en cercanías de la localidad de Gral. Daniel Cerri, pdo. Bahía Blanca.

El ave, que se pudo observar sólo en vuelo, fue identificada por su coloración negruzca con barrado blanco sobre las alas. En todas las ocasiones voló una sola vez para luego desaparecer, ocultándose entre las matas de *Spartina*.

Esta especie, incluida como Amenazada por Collar *et al.* (1992), cuenta con pocos registros en Buenos Aires, la mayoría de ellos para el E de la provincia, donde además se lo considera Vulnerable (Narosky y Di Giacomo 1993). Esta sería la cita más austral de su distribución.

#### BIBLIOGRAFIA

Collar, N. J., L.P. Gonzaga, N. Krabbe, A. Madroño Nieto, L. G. Naranjo, T. A. Parker III y D. C. Wege. 1992. Threatened Birds of the Americas: The ICBP/IUCN Red Data Book. Third edition, part 2. Smithsonian Inst. Press, ICBP.  
Narosky, T. y A. G. Di Giacomo. 1993. Las Aves de la Provincia de Buenos Aires: Distribución y estatus. Asoc. Ornít. del Plata, Vázquez Mazzini Ed. y L.O.L.A., Bs. As.

Recibida: abril de 1994

<sup>1</sup> Río Negro 763; 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires

<sup>2</sup> Quillén 75; 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires

<sup>3</sup> Patricios 712; 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires

## HALLAZGO DEL CARPINTERITO COMÚN EN EL DELTA DEL PARANA, BUENOS AIRES

Anne Blanchard <sup>1</sup>

El Carpinterito Común *Picumnus cirratus* tiene una amplia distribución en América del Sur (Meyer de Schauensee 1970, Short 1975), llegando la raza *pilcomayensis* hasta La Rioja, Santiago del Estero, Santa Fe y Entre Ríos, habitando sabanas, montes y matorrales (Olog 1979). Giraudo *et al.* (1993) lo registran nidificando en Córdoba. Fernández (1991) y Chebez y Haene (1991), citan la especie para la localidad de Ramallo, Buenos Aires. Posteriormente Narosky y Di Giacomo (1993) recopilan la información de Ramallo y agregan la localidad de Vuelta de Obligado.

El 22 ago 1993 pude observar un ej. de Carpinterito Común en el delta bonaerense, más precisamente en el arroyo Pajarito, Sección Primera, pdo. Tigre. La observación fue realizada desde una embarcación pudiéndole tomar dos fotografías.

Este nuevo registro para Buenos Aires, bastante más al S que los conocidos, confirma el ingreso de la especie siguiendo la prolongación de bosques ribereños, apareciendo en este caso en ambientes alterados

#### BIBLIOGRAFIA

Chebez, J. C. y E. H. Haene. 1991. Un refugio natural de los bosques nativos de tala y los bajos ribereños vecinos de Ramallo, provincia de Buenos Aires (República Argentina). Ad. Parques Nacionales. Inf. Inéd.  
Fernández, H. G. 1991. Nuevas aves para la provincia de Buenos Aires. Nuestras Aves 24: 26.  
Giraudo, A. R., D. Brunello y G. Brogini. 1993. Nidificación del Carpinterito Común (*Picumnus cirratus*) en la provincia de Córdoba. Nuestras Aves 28: 24-25.  
Meyer de Schauensee, R. 1970. A Guide to Birds of South América. Acad. Nat. Scien. Philadelphia.  
Narosky, T. y A. G. Di Giacomo. 1993. Las Aves de la Provincia de Buenos Aires: Distribución y estatus. Asoc. Ornít. del Plata, Vázquez Mazzini Ed. y L.O.L.A., Bs. As.  
Olog, C. C. 1979. Nueva lista de la avifauna argentina. Op. Lilloana 27: 1-324.  
Short, L. 1975. A Zoogeographic Analysis of the South American Chaco Avifauna. Bull. Am. Mus. Nat. Hist. 154: 163-352.  
Recibida: noviembre de 1993

<sup>1</sup> Echeverría 3256, 5º B; 1428 Capital Federal.

## NOTA SOBRE LA NIDIFICACION Y LA ALIMENTACION DEL GAVILAN MIXTO *Parabuteo unicinctus* EN BUENOS AIRES

Horacio A. Aguilar<sup>1</sup> y Eduardo A. Kowalinski<sup>2</sup>

Desde 1982 se vienen haciendo observaciones periódicas del Gavilán Mixto (*Parabuteo unicinctus*), en la localidad de G. E. Hudson, pdo. Berazategui.

Es una especie residente en la zona y más bien escasa, presente en determinados sectores con parches de bosques xeromórficos compuestos principalmente por tala (*Celtis tala*), coronillo (*Scutia buxifolia*), etc., y con arboledas implantadas de eucalipto (*Eucalyptus* sp), arce (*Acer negundo*) y paraíso (*Melia azederachi*).

A menudo se ven ejemplares solitarios o en parejas, y también adultos con uno o dos juveniles. Suele planear describiendo grandes círculos, y posarse en las ramas más exteriores de árboles altos. El 4 mar 1989 observamos 5 individuos, que junto a dos Caranchos (*Polyborus plancus*) volaban en círculos.

### Nidificación

Hemos encontrado en la zona 5 nidos activos, cuyos datos básicos son los siguientes.

| fecha       | arbol sostén | altura | contenido  |
|-------------|--------------|--------|------------|
| 23 ago 1987 | tala         | 4 m    | 2 huevos   |
| 7 set 1991  | tala         | 5 m    | 1 huevo    |
| 22 set 1991 | eucalipto    | 7 m    | 3 pichones |
| 28 set 1991 | tala         | 5 m    | 1 huevo    |
| 5 set 1992  | tala         | 4 m    | 3 huevos   |

Los nidos fueron ubicados sobre ramas horizontales más bien gruesas, por lo general bifurcadas, y cerca del tronco principal, a una altura promedio de 5 m. Eran plataformas voluminosas, sólidas, de aspecto desprolijo y poco profundas. Construidos con ramas a menudo secas, con o sin espinas, de largo y grosor variable. En el interior sobre ramas más finas coloca material vegetal diverso, por lo general de la misma planta sostén, agregando entonces hojas secas, gajitos con frutos y algunas pajitas.

Las medidas fueron: 35 a 60 cm de diámetro externo (media= 45,6); 17 cm de diámetro interno; 17 a 20 cm de altura (media= 19); y 8 a 10 cm de profundidad (media= 8,8).

Se destaca que todos los nidos se hallaban en cercanías de pequeños arroyos o áreas bajas inundadas.

Los huevos encontrados eran blancos con fondo levemente azulado o verdoso, de forma ovooidal ancha, y de cáscara algo porosa y opaca. En la nidada de 3 huevos, éstos estaban manchados de sangre. Las medidas fueron : 52,1 - 55,5 x 40,9 - 42,1 mm (media= 54,3 x 41,6; N= 7).

Por otra parte el 14 ene 1990 observamos un gavilán adulto entregando alimento a un juvenil.

Los datos sobre la nidificación de *Parabuteo unicinctus* en nuestro país son muy escasos, destacándose los aportes hechos por d'Orbigny (1835/1844), Dabbene (1918), Pereyra (1937 y 1950), y de la Peña (1987).

Diversos autores mencionan su reproducción en Buenos Aires, pero sin brindar detalles (Withington 1888, Pereyra 1938, Klimaitis y Moschione 1987, Anónimo 1987, Aprile y Novas 1988). Al parecer es Dabbene (1918) quien aporta información concreta, al describir un nido con pichones hallado por Rodríguez en Avellaneda. Según G. Damonte (com. pers.) la especie nidificaría también en Ezeiza.

## Alimentación

Hemos observado en varias ocasiones los hábitos alimenticios de este gavilán.

Los días 26 jun y 21 jul 1990 debajo de un nido, al parecer utilizado durante la temporada anterior, pero aún frecuentado por las aves, se encontraron restos frescos de una Torcaza (*Zenaidura macroura*) y de cuises (*Cavia aperea*).

El 19 ago 1990 observamos como un Gavilán Mixto que volaba sobre un liral (*Iris pseudacorus*), se arrojó en picada, para reaparecer con un cuis entre las garras. Se posó en un seibo (*Erythrina cristagalli*), y comenzó a picotear la presa. Luego de unos minutos se alejó con el roedor hacia un monte de eucaliptos, donde se perdió de vista.

El 9 set 1990 hallamos un ejemplar asentado en el suelo, en campo abierto. Ante nuestra aproximación levantó vuelo con una presa entre las garras, que luego de unos instantes dejó caer. La misma resultó ser un cuis a medio comer.

Nuestras observaciones coinciden con la información aportada por Pereyra (1950), Anónimo (1987) y de la Peña (1987), sobre la captura de palomas y cuises por parte del Gavilán Mixto.

Agradecemos a H. Stocky por su colaboración en las tareas de campo, y a A. G. Di Giacomo por la lectura crítica del manuscrito.

### BIBLIOGRAFIA

- Anónimo. 1987. Proyectos: Estudio del Gavilán Mixto. Aprona, Bol. Cient. 1: 22-23.
- Aprile, G. y P. Novas. 1988. Observaciones sobre *Parabuteo unicinctus*. I. Territorialidad en relación intra y extra específicas. Aprona, Bol. Cient. 9: 23-31.
- Dabbene R. 1918. Nido y pichones de un gavilán *Parabuteo unicinctus* (Temminck). Hornero 1: 100-101.
- de la Peña, M. R. 1987. Nidos y huevos de aves argentinas. Edición del autor, Santa Fe.
- d'Orbigny, A. 1835/1844. Voyage dans l'Amérique Meridionale. Vol. 4 Part. 3: Oiseaux.
- Klimaitis, J. E. y F. N. Moschione. 1987. Aves de la Reserva Integral de Selva Marginal de Punta Lara y sus alrededores. Min. de Economía de la Prov. de Bs. As.
- Pereyra, J. A. 1937. Contribución al estudio y observaciones ornitológicas de la zona norte de la Gobernación de La Pampa. Mem. Jardín Zool. La Plata 7: 197-326.
- Pereyra, J. A. 1938. Aves de la zona ribereña nordeste de la provincia de Buenos Aires. Mem. Jardín Zool. La Plata 9: 1-304.
- Pereyra, J. A. 1950. Avifauna Argentina (Contribución a la ornitología). Hornero 9: 178-241.
- Withington, F. 1888. On the Birds of Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentine Republic. With Notes by P. L. Sclater. Ibis 1888: 461-473.

Recibida: mayo de 1994

<sup>1</sup> Barzana 1583; 1431 Capital Federal

<sup>2</sup> Padre Bruzzone 1142; 1882 Ezpeleta, Buenos Aires

## DOS OBSERVACIONES DE CAPTURA DE VERTEBRADOS POR PASSERIFORMES

Eduardo H. Haene<sup>1</sup>

En marzo de 1993 en el Puesto Abadie-cué, Parque Nacional Río Pilcomayo (provincia de Formosa) observé a dos individuos del Trepador Grande (*Xiphocolaptes major*) en una isleta de monte. Estando posados en un tronco horizontal, antes de emprender vuelo, uno de ellos tomó con su pico un anfibio (un hílido de tamaño mediano), aparentemente muerto, depositado sobre el mismo tronco donde estaba posado. Se asentó a unos 50 m, dejando nuevamente el anfibio sobre el árbol donde se hallaba. Al poco tiempo, lo tomó con el pico cuando pasó volando junto

a él el otro Trepador Castaño, perdiéndose ambos de vista dentro del bosque.

Sólo se conocían tres casos de captura de vertebrados por parte de esta especie: un reptil y un hílido de unos 7 cm, (Hayes y Escobar Argaña 1990), y el anfibio *Eleutherodactylus* (Carrizo 1991).

En feb 1993 en un jardín de Garín (provincia de Buenos Aires), registré un Zorzal Colorado (*Turdus rufoventris*) que picoteaba en el suelo a un ejemplar vivo de *Amphisbaena darwini*, saurio ápodo de vida subterránea, que medía 18 cm de largo. Luego de tomarlo con el pico, lo llevó en vuelo bajo unos 4 m, para depositarlo en el suelo y continuar atacándolo. Al advertir mi presencia, el ave se fue, abandonando su presa,

Si bien el Zorzal Colorado posee una variada dieta, que incluye básicamente frutos e invertebrados (Leiberman 1985), no existen referencias de su preferencia por vertebrados. Por su parte, *A. darwini* ha sido hallado en el contenido estomacal del Taguató Común (*Buteo magnirostris*) (Zotta 1934)

Se agradecen las sugerencias de A. Bosso y M. Babarskas.

### BIBLIOGRAFIA

- Carrizo, G. 1991. Un caso de predación de *Xiphocolaptes major* (Passeriformes, Dendrocolaptidae) sobre un anfibio. Bol. Asoc. Herpet. Arg. 6: 7
- Hayes, F. E. y J. Escobar Argaña. 1990. Vertebrates in the diet of woodcreepers (Aves: Dendrocolaptidae). Hornero 13: 162-164.
- Leiberman, J. 1985. El Zorzal Colorado. Fauna Argentina 86, 32 pp. Centro Editor de América Latina.
- Zotta, A. 1934. Sobre el contenido estomacal de aves argentinas. Hornero 5: 376-383.

Recibida: noviembre de 1994

<sup>1</sup> AOP, 25 de Mayo 749, 2º 6; 1002 Buenos Aires

## NUEVOS REGISTROS DE AVES PARA FORMOSA

Manuel Nores<sup>1</sup>, Darío Yzurieta<sup>2</sup>, Sergio A. Salvador<sup>3</sup> y Lucio A. Salvador<sup>3</sup>

Entre los años 1987 y 1990 se realizaron 4 viajes a la provincia de Formosa. Como resultado de los mismos se encontraron 6 especies que no estaban citadas para la provincia y dos de las que sólo se conocía un lugar donde habitaban.

*Buteo brachyurus* - Aguilucho Cola Corta

Un ejemplar fue registrado en un ambiente chaqueño a 15 km de Las Lomitas, depto. Patiño, el 12 jun 1989. Conocida de Salta, Jujuy, Tucumán y Misiones (Olrog 1979), y del E de Formosa, Chaco y Corrientes (Contreras 1990).

*Cypseloides rothschildi* - Vencejo Montañés

Una bandada de unos 15 ejemplares fue observada a 8 km al SE de Las Lomitas, depto. Patiño, el 27 set 1987. Conocida de Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero (Olrog 1979), Catamarca (Nores y Yzurieta 1982), La Rioja (Nores y Salvador 1985) y Córdoba (Miatello *et al.* 1991).

*Cinclodes comechingonus* - Remolinera Serrana

Un ejemplar en Posta Km 45 (Bañado La Estrella), depto. Patiño, en dos oportunidades: el 11 jun 1989 y el 17 jul 1990. La especie nidifica en las sierras de Córdoba y de San Luis (Nores y Yzurieta 1981) y parte de la población migra al N en invierno, habiendo sido encontrada en Tucumán y Santiago del Estero (Olrog 1972) y NE de Córdoba (P. Michelutti *in litt.*).

*Phacelodorus ruffifrons* - Espinero Frente Rojiza

Fueron observados 4 ejemplares en Laguna Yema, depto. Bermejo, el 17 jun 1989. Conocida de Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca (Olrog 1979).

*Todirostrum plumbeiceps* - Mosqueta Cabeza Canela

Fueron encontrados ejemplares de la raza *viridiceps* en dos localidades: Laguna Yema, depto. Bermejo, el 17 jun 1987 y en Bruchard, depto. Patiño, el 30 set 1987 (ver también Nores 1992). Conocida de Salta, Jujuy y Misiones (Olrog 1979) y Corrientes (Darrieu 1987).

*Colonia colonus* - Yetapá Negro

Un ejemplar fue observado en el Riacho Pilagá sobre la ruta nacional 11, depto. Formosa, el 13 jul 1990. Conocida de Misiones (Olrog 1979) y de Corrientes (Contreras 1987).

*Tiaris obscura* - Espiguero Pardo

Un grupo de 8-10 ejemplares fue observado en el depto. Bermejo (sin precisar localidad) el 12 jun 1989. Conocida de Salta, Jujuy y Tucumán (Olrog 1979) y Santiago del Estero (Nores et al. 1991).

*Icterus icterus* - Maticó

Un ejemplar fue observado a 10 km al S de Fortín Soledad, depto. Patiño, el 27 set 1987; otro a 13 km al E de Pozo del Tigre, depto. Patiño, el 29 set 1987, y otro en Posta Km 45 (Bañado La Estrella), depto. Patiño, el 11 jun 1989. Conocida para la provincia sólo de la zona de Tres Pozos (Hoy 1968, Nores e Yzurieta 1986).

Trabajo realizado con fondos provenientes de National Geographic Society (Grant No. 3253), Humedales para las Américas y CONICOR.

#### BIBLIOGRAFIA

- Contreras, J. R. 1987. Algunas localidades interesantes para aves argentinas. Not. Faunísticas 6: 1-2.
- Contreras, J. R. 1990. Nuevos datos acerca de la distribución y estatus de conservación de *Buteo brachyurus brachyurus* (Vieillot 1816) en la República Argentina (Accipitridae). Resúmenes del III Encuentro Argentino-Paraguayo de Ornitología. Corrientes.
- Darrieu, C. 1987. Estudios sobre la avifauna de Corrientes. IV. Nuevos registros de aves (Passeriformes: Tyrannidae) y consideraciones sobre su distribución geográfica. Neotrópica 33: 29-35.
- Hoy, G. 1968. *Icterus jamachi paraguayae* (Brodtkorb). Un icterido (Aves) nuevo para la fauna argentina. Neotrópica 14: 118.
- Miatello, R., V. Cobos y C. Rosacher. 1991. Algunas especies de aves nuevas o poco conocidas para la provincia de Córdoba, República Argentina. Hist. Nat. 8: 1-5.
- Nores, M. 1992. Bird speciation in subtropical South America in relation to forest expansion and retraction. Auk 109: 345-357.
- y D. Yzurieta. 1981. Nuevas localidades para aves argentinas. Hist. Nat. 2: 33-42.
- y -. 1982. Nuevas localidades para aves argentinas. Parte 2. Hist. Nat. 2: 101-104.
- y -. 1986. Nuevas localidades para aves argentinas. Parte 7. Hist. Nat. 6: 49-52.
- y S. Salvador. 1985. Nuevos registros de aves para La Rioja, Argentina. Hist. Nat. 5: 207-208.
- , D. Yzurieta y S. A. Salvador. 1991. Lista y distribución de las aves de Santiago del Estero, Argentina. Bol. Acad. Nac. Cienc. Cha. 59: 157-196.
- Olrog, C. C. 1972. Sobre *Cinclodes comenichingomus* Zotta y Gavio (Aves: Fumariidae). Neotrópica 18: 54-56.
- 1979. Nueva lista de la avifauna argentina. Op. Lilloana 27: 1-324.

Recibida: enero de 1995

<sup>1</sup> CONICET. Centro de Zoología Aplicada. C.C. 122; 5000 Córdoba.

<sup>2</sup> Costa Canal 420; 5147 Argüello, Córdoba.

<sup>3</sup> Bv. Sarmiento 698; 5900 Villa María, Córdoba.

## NIDIFICACION DEL BAILARIN AZUL *Chiroxiphia caudata* EN ARGENTINA

Eduardo R. De Lucca <sup>1</sup>

El Bailarín Azul (*Chiroxiphia caudata*) habita los estratos medio e inferior de selvas húmedas y capueras en el NE de Argentina, distribuyéndose también en Brasil y Paraguay (Narosky e Yzurieta 1987). La biología reproductiva de la especie es escasamente conocida y en lo que respecta a su nidificación los pocos datos existentes fueron compilados por Fraga y Narosky (1985). Estos autores mencionan que al parecer nidifica en Misiones y N de Corrientes y hacen referencia a los nidos abandonados hallados por Giai en Misiones, los que según este último autor pertenecían a la especie (Giai 1952).

El 10 ene 1993, miembros del Grupo de Trabajo Rapaces Argentinas en compañía de Ernesto Krauczuk, mientras recorriamos el lecho del arroyo El Niño, depto. Eldorado, Misiones, en dirección a un nido de Harpía (*Harpia harpyja*) hallamos en la bifurcación de una rama de guabirá (*Campomanesia xanthocarpa*) un nido de Bailarín Azul suspendido a 1,44 m sobre el agua y distante 1,15 m de uno de los paredones del cauce (orientación S, 12 m de altura). El nido que al momento del hallazgo contenía dos pichones de plumón verde, era una pequeña taza de textura laxa constituido por palitos cubiertos de musgos. Sus medidas eran: diámetro externo 7 x 10 cm; diámetro interno 6 cm; profundidad 4,5 cm. El nido fue visitado los días 11 y 12, observándose la hembra en las intermediaciones.

Al parecer, este es el primer registro con información concreta que confirma la nidificación de la especie en Argentina.

Se agradece a la Dra. M. Ióppolo por su colaboración en la confección de esta nota y a los miembros del GTRA, que participaron de esta campaña.

#### BIBLIOGRAFIA

- Fraga, R. y S. Narosky. 1985. Nidificación de las aves argentinas (Formicariidae a Cinclidae). Asoc. Ornit. del Plata, Bs. As.
- Giai, A. 1952. Diccionario ilustrado de las aves argentinas. Parte I. Mundo Agrario, Ed. Haynes, Bs. As.
- Narosky, T. y D. Yzurieta. 1987. Guía para la identificación de las aves de Argentina y Uruguay. Asoc. Ornit. del Plata, Bs. As.

Recibida: enero de 1995

<sup>1</sup> Rosales 3180; 1636, La Lucila, Buenos Aires.

Editor del suplemento Observaciones de Campo:

Alejandro Di Giacomo

Revisores: Juan Carlos Chebez, Alejandro Di Giacomo y Eduardo Haene